



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EL SISTEMA DE PARTIDOS EN MÉXICO DESPUÉS DE LAS ELECCIONES DE 2018

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PRESENTA:

Carla Areli Rojas Millan

ASESOR: DR. RAFAEL CEDILLO DELGADO

COMITÉ REVISOR:
Dr. David Padilla Macayo
Mtro. Ricardo Cortés Padilla

AMECAMECA, MÉX., JUNIO DEL 2021

Índice

Introducción.....	2
Capítulo I. Los sistemas de partidos	10
1.1 Sistema de partidos. Aspectos teóricos.....	11
1.2 Tipología de los sistemas de partidos	19
1.3 Movilidad electoral.....	28
1.4 Cambios en el sistema de partidos.....	33
Capítulo II. El voto y los partidos políticos en México.....	36
2.1 El sistema de partido hegemónico.....	37
2.2 El sistema de partidos políticos de 1988 al 2000.....	41
2.3 El sistema de partidos del 2000 al 2012.....	48
2.4 El sistema de partidos del 2012 al 2018.....	53
Capítulo III. El sistema de partidos post-2018.....	57
3.1 Cambios en el sistema de partidos.....	58
3.2 Movilidad electoral.....	64
3.3 El partido emergente: Morena.....	70
3.4 Líder carismático.....	79
Conclusiones.....	82
Bibliografía.....	87
Entrevistas.....	93
Anexos.....	94

Introducción

En México, la identificación partidista del electorado está ligada a los principales partidos políticos: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Dichos partidos políticos pueden clasificarse en las dos posturas ideológicas tradicionales: izquierda y derecha. Más allá de la histórica disputa entre comunismo y capitalismo, en México se diferencian los partidos por temas y valores más concretos, como estar a favor o no de la intervención del Estado en la economía, por la defensa de temas como el aborto, la diversidad sexual o la muerte asistida, por ejemplo. En las últimas décadas al PAN y al PRI se les asocia más con la derecha, por su respaldo a las políticas neoliberales implementadas en el país; mientras que al PRD y Morena se les considera partidos de izquierda.

Después de 1989, cuando surgió el PRD, el electorado mexicano votaba masivamente por tres partidos, dos ubicados en la derecha (PRI y PAN) y uno en la izquierda (PRD). Entonces, con ciertas variaciones en dirección e intensidad, el electorado parecía entrar en el juego ideológico de identificarse por una u otra postura, lo cual se reflejó en las urnas, pues el voto opositor de izquierda se inclinó primero por Cuauhtémoc Cárdenas y después por López Obrador, quien creó su propio partido político en el 2014: Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). El ala derecha estaba conformada por PAN o PRI.

Sin embargo, como en todo sistema electoral y de partidos, hubo cambios en la identificación partidista. Un claro ejemplo de la transformación en las preferencias electorales se pudo ver en las elecciones presidenciales del año 2000, cuando el voto priista se volvió volátil, ya que comenzó el debilitamiento del partido, lo cual dio pauta a un sistema de partidos en México plural y competitivo.

Los términos asociados con la movilidad electoral son: alineación, desalineación, realineación y volatilidad del voto. Se entiende por alineación a un estado del sistema de partidos en donde hay un partido dominante y los ciudadanos se identifican con el partido mayoritario; el PRI en México, por ejemplo. El desalineamiento es producto de un momento de crisis en el sistema de partidos y en las preferencias, el cual provoca que las identidades partidistas se muevan hacia los diferentes partidos políticos. El realineamiento es un proceso en donde las preferencias electorales comienzan a alinearse entre los diferentes partidos o en uno específico, hasta tomar uno nuevo. La volatilidad del voto se refiere al proceso en donde ocurre una fragmentación y una dispersión de las preferencias; caracterizado por la inestabilidad en las identidades políticas. Los aspectos que se plantean indican la movilidad electoral donde ocurren fracturas sociales que determinan cambios en el sistema de partidos.

En 1997 el PRI perdió la mayoría en el Congreso de la Unión, comenzó a perder un número considerable de gubernaturas, y en el 2000 perdió la Presidencia del país: síntomas de que las identidades partidistas estaban mutando rápidamente. Los factores que influyeron para la evolución de la lealtad del individuo hacia el gobierno empezaron a cambiar por diversos factores políticos, económicos y sociales.

La historia electoral y partidista reciente en México mostró una tendencia más o menos clara de debilitamiento del PRI, pues éste sufrió una disminución de sus adhesiones a partir de la alternancia del 2000. Al mismo tiempo, el PAN logró reposicionarse. Acción Nacional ganó la Presidencia del país en el 2000 y 2006; y también ha sido testigo del crecimiento constante del PRD, partido que, en el 2006, con la candidatura de López Obrador, por un mínimo margen en el porcentaje de los votos (0.48 puntos de diferencia), estuvo a punto de ganar la Presidencia de la República. En el 2012 el PRI ganó nuevamente la Presidencia con Enrique Peña Nieto, quien, con el Pacto por México, logró aprobar varias reformas constitucionales con el apoyo del PAN y PRD. En 2014 surgió Morena, escisión del PRD liderada por Andrés Manuel López Obrador.

En todo ese proceso, se registró una elevada volatilidad del voto que, de una elección a otra, mudó muy fácilmente de un partido a otro; de ahí que Morena en 2018 buscara capitalizar el descontento ciudadano en contra del gobierno y el desalineamiento electoral, provocado por la volatilidad electoral.

Los partidos políticos de México marcaron contantes cambios. El PRI había logrado mantener su hegemonía, puesto que tenía una alineación electoral bastante sólida; luego el PAN se convirtió en el principal referente del electorado; pero en el 2018, López Obrador, con el surgimiento de Morena, se convirtió en un factor determinante para la desalineación partidaria en México. La coalición PAN–PRD provocó cierta confusión en el electorado, lo cual produjo incertidumbre en la decisión del voto, asimismo la coalición de Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES); pues fueron coaliciones con desencuentros ideológicos, por considerar tanto a izquierda como a derecha.

Electoralmente hablando, es relevante analizar por qué, de cara a las elecciones del 2018, se formaron tres grandes coaliciones. Una ya muy natural, pues pasó por varios procesos, la del PRI-Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (PANAL). Las otras dos, aparentemente contradictorias, son los casos del PRD, Movimiento Ciudadano (MC) y PAN, coalición denominada Por México al Frente, que postuló como candidato a Ricardo Anaya. Lo contradictorio es la existencia en una sola unión de dos partidos ideológicamente opuestos, uno de izquierda y el otro de derecha. Por su lado, el emergente partido Morena, con sólo tres años de creación, hizo coalición con un partido, con el cual se identifica, el PT, y con otro de ideas conservadoras, el PES; alianza que denominaron Juntos Haremos Historia.

El electorado se encontró entonces ante la disyuntiva de votar por coaliciones integradas por partidos políticos de ideologías encontradas, lo que provoca que los nuevos referentes políticos se expliquen como un todo y no como partes separadas.

El problema es que los votantes en la elección del 2018 cuestionaron al PAN y PRD, ya que fueron propuestos por coaliciones de partidos con

ideología distinta. Las élites partidistas prefirieron presentar candidatos que no se les identificaba claramente con algún partido político, salvo el caso de López Obrador que fue propuesto por Morena. A Ricardo Anaya se le reconoció como panista, pero no se le identifica o relaciona con el PRD o Movimiento Ciudadano; por su parte, José Antonio Meade manifestó durante la campaña electoral que no era priista. Tal situación obligó a revisar qué ocurrió, una vez que terminó la elección, con el sistema de partidos en México.

El sistema de partidos será diferente. Primero que nada, se debe entender qué es el sistema de partidos. Nohlen dice que se entiende por sistema de partidos a la composición estructural de la totalidad de los partidos políticos en un Estado, de modo que constituyen el punto de intersección donde convergen todas las fuerzas políticas, pues la importancia de un partido político depende del sistema de partidos. Estas son preguntas que serán englobadas en una general que a continuación se expone: ¿Cómo influyó la movilidad electoral en el sistema de partidos en México a partir de la elección presidencial del 2018?

La investigación busca dar una explicación de por qué cambió el sistema de partidos en México. La importancia radica en entender cómo se configuraron las preferencias electorales y qué cambios se registraron en las identidades partidistas. El aporte consiste en proponer nuevas formas de entender al sistema de partidos políticos y a las preferencias electorales, ya que los paradigmas de sistema de partido hegemónico, o de partido dominante, parecen ya no servir para interpretar a un electorado cada vez más volátil y a un sistema de partidos con tendencias más confusas, pragmáticas y complejas. Ello nos invita a quienes nos estamos formando como politólogos a captar los vientos de cambio en el momento en que ocurren, como en la coyuntura electoral del 2018, por ejemplo.

Para la ciencia política, este trabajo constituye un aporte más para dar paso a un nuevo tema sobre el sistema de partidos en México a partir de los resultados electorales del 2018, lo cual lleva a comprender los cambios políticos del país y de los votantes. Es importante analizar la volatilidad del voto en el sistema de partidos en México, pues el resultado de dicha elección dio

paso a un cambio que demanda mayor análisis, no sólo desde métodos estadísticos o cuantitativos, sino también desde la interpretación politológica.

El tema resulta de gran interés ya que se estudia desde diferentes perspectivas y posturas ideológicas aportadas por autores reconocidos que han hecho un gran aporte a los estudios de la ciencia política y de la sociología. Se hace énfasis en el porqué y el cómo de los acontecimientos importantes que a lo largo de los años generaron cambio y desarrollo, tomando diferentes direcciones en la vida política de México. Además, se estudia al sistema de partidos; el cómo y por qué se dio la identificación partidista del electorado para dar paso a la hegemonía de un partido dominante, el cual, después, pudo pasar a un sistema de partidos diferente como resultado de la movilidad electoral.

Con esta investigación se pretende aportar una explicación a la sociedad sobre el partido político en México. Además de generar una perspectiva diferente de la política del país, pues no sólo son campañas de partidos y propuestas, sino que ahora los ciudadanos, como individuos o agregados, manifestaron una identificación partidista que tiende a modificarse de una elección a otra.

El interés se debe a que se desconoce si nos encontramos ante un nuevo ciudadano que responde a factores de influencia en el voto de manera distinta respecto a elecciones pasadas. Tampoco se sabe si las intenciones del voto medidas en las encuestas sean una herramienta adecuada que ayude a conocer los resultados el día de la elección. La certeza sobre la eficacia de las coaliciones electorales en su peso electoral es, de la misma forma, un asunto que se debe reconsiderar. En fin, que el proceso electoral del 2018 ofreció muchas y diversas vertientes de interpretación que, por sí mismo, resulta relevante analizar e investigar.

La investigación es original porque no se ocupa de un fenómeno ocurrido, sino de uno que fue importante en la política de México y que ofrece múltiples problemas y desafíos para la ciencia política. Puede ayudar a formar nuevas maneras de interpretación e incluso proponer tipologías diferentes del sistema de partidos políticos en México. Puede concretizar otras explicaciones

sobre las coaliciones electorales; sobre las mayorías parlamentarias o de los gobiernos de mayoría. Todo indica que el sistema político cambió en el 2018 y esta investigación pretende captar y exponer lo que ocurre, lo cual es una de las metas personales como licenciada en Ciencias Políticas y Administración pública.

Personalmente, la investigación fortalecerá mis habilidades y conocimientos en materia electoral y política, pues es un área en la que busco incursionar y especializarme, por ser un ámbito en donde los egresados de la carrera son mayormente ocupados: instituciones electorales, partidos políticos y también en el campo académico. Por todo ello, se considera que esta investigación es importante, aporta a la licenciatura, a la sociedad, al sistema democrático y, muy ampliamente, a mi formación profesional.

El objetivo general es explicar cómo se modificó el sistema de partidos en México con la movilidad electoral en la elección presidencial del 2018.

En los objetivos particulares se describen las características de las principales escuelas de la teoría del voto para conocer su aplicación al sistema de partidos en México. Se identifican los factores que influyeron en la movilidad del voto ciudadano en las elecciones del 2018 para Presidente de la República. Se evalúa la recomposición del sistema de partidos en México a partir de la elección del 2018, tomando como base la movilidad electoral en varios procesos y la nueva integración del Congreso de la Unión. Se analiza la fuerza política de los partidos como resultado de las elecciones presidenciales del 2018 en México, principalmente de los partidos Morena, PRI, PAN y PRD.

Como hipótesis se planteó que en las elecciones presidenciales en México de 2018 se dio un cambio en el sistema de partidos motivado por la movilidad electoral, la irrupción de un partido emergente como Morena y por la figura carismática del candidato Andrés Manuel López Obrador.

La investigación es de tipo explicativa, porque se describe cómo se integró el sistema de partidos antes y después de la elección presidencial 2018. En cuanto a lo espacio temporal es retrospectiva porque parte del presente

hacia el pasado, pues se trata de ubicar los principales movimientos en las tendencias del voto y señalar cómo éstas se ven replicadas o variadas en el proceso electoral del 2018. De igual forma es un análisis de coyuntura, ya que busca armar las piezas que se presentan dispersas en el actual proceso electoral presidencial, para de ahí armar una explicación de las tendencias del voto y del sistema de partidos en el México futuro.

El método general es deductivo, ya que se parte de un contexto amplio; es decir, lo que es el sistema de partidos en México y las preferencias partidistas para aterrizar el caso de las distribuciones de escaños, espacios ganados y coaliciones después de la elección del 2018. Lo general tiene que ver con el aparato teórico y conceptual que se explican en los primeros apartados de la tesis, y lo particular es el análisis electoral de lo que ocurre con el votante y los partidos políticos en el 2018.

El método de control es de tipo analítico. Éste consiste en separar a las partes para su estudio y luego sintetizar los resultados. Lo primero que se hace es analizar cómo se distribuye el poder en México, geográficamente, por estados, circunscripciones y distritos electorales, En segundo lugar, se hace una revisión de las fracciones parlamentarias en el Congreso para establecer cómo se encuentra fragmentada y dividida la Cámara de Diputados y Senadores. Finalmente, se problematizará sobre el futuro de las coaliciones electorales en México a partir de la correlación de fuerzas que se dio en el 2018, así como de la conformación del sistema de partidos creado a partir de las elecciones de ese año.

Las técnicas de investigación son mixtas. En primer lugar, porque se utilizan los datos estadísticos que proporciona el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto la conformación del Congreso y los resultados electorales de la elección presidencial del 2018.

En la parte cualitativa se utilizó el análisis documental. Se revisó la página electrónica del Congreso para conocer cómo está integrado, con la finalidad de establecer qué partido tiene mayoría, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

La última técnica que se empleó fue la consulta a expertos (Método Delphi), el uso de esta herramienta tiene como propósito conocer hacia dónde se dirigen las coaliciones electorales en el presente y el futuro del país. Se consultó a investigadores de la UAM, UNAM y UAEM, quienes participan en los congresos de la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP) y de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE).

El trabajo está organizado en tres apartados. En el primero se desarrollan los conceptos de sistema de partidos, movilidad electoral, y la tipología de los sistemas de partidos, así como los cambios en el sistema. En el segundo se hace un análisis histórico de los grandes movimientos del voto en México, para ubicar aquellos periodos, y sus factores, que determinaron cambios en las preferencias partidistas. Finalmente, se desarrolla un análisis y una explicación sobre cómo se modificaron las preferencias partidistas en la elección federal del 2018 y qué cambios se dieron en el sistema de partidos políticos y en las fracciones parlamentarias.

Capítulo I

Los sistemas de partidos

En este primer capítulo se describen las características de las principales escuelas de la teoría del voto para conocer su aplicación al sistema de partidos en México, y se identifican los factores que influyeron en la movilidad del voto ciudadano en las elecciones del 2018 para Presidente de la República.

El capítulo se integra de cuatro apartados. En el primero se analiza el sistema de partidos y sus aspectos teóricos, donde se va a definir qué es el sistema de partidos, tomando como base la teoría de Giovanni Sartori, en el cual se mencionan los criterios para establecer el sistema de partidos.

En el segundo se describe la tipología del sistema de partidos, tomando como base a Giovanni Sartori, quien habla de dos bloques: sistemas competitivos y sistemas no competitivos. En cada uno de éstos hay dos tipos de sistemas de partidos; en el bloque de los no competitivos se encuentra el sistema de partido hegemónico para el caso mexicano.

En el tercero se abarca el concepto de movilidad electoral, el cual está relacionado con la volatilidad electoral, donde se van a describir los procesos de alineación, desalineación y realineación. Sobre todo, se va a hablar de las principales escuelas de la teoría del voto, desde la perspectiva de Alejandro Moreno (2007).

El cuarto apartado trata de los cambios en el sistema de partidos: la transformación, alternancia y transición a la democracia que hubo en México a partir de 1977 cuando fue promulgada la reforma electoral, y cómo las elecciones de 1988 fueron cruciales para que el partido hegemónico perdiera legitimidad, hasta llegar al 2000 con la alternancia en el poder por la llegada del PAN a la Presidencia de la República.

1.1 Sistema de partidos. Aspectos teóricos

El sistema de partidos está conformado por partidos políticos, cuyos miembros o integrantes tienen como fin primordial y común influir sobre el poder político y, si es posible, asumirlo; es un fenómeno histórico compartido por los más diversos sistemas políticos que, al expandir sus condiciones democráticas, acentúan la importancia y la presencia de los partidos políticos, los cuales juegan un rol esencial en los sistemas políticos actuales.

Es preciso saber qué es un partido político y el objetivo que busca, por ello se atienden definiciones de diferentes autores: partido es "cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos" (Sartori, 1980:69). De acuerdo con Ware, "un partido político es una institución que busca influir en el estado, frecuentemente intenta ocupar posiciones en el gobierno, y usualmente tiene más de un interés dentro de la sociedad y en consecuencia intenta aglutinar intereses" (Ware, 1996: 5). En este mismo sentido, para Reveles, "Los partidos son formas de socialización que, descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales" (Reveles, 2008:15).

Los partidos políticos son, entonces, un producto histórico del desarrollo político. La complejidad de la lucha política y la proliferación de ideologías, desde fines del siglo XIX hasta el presente, no han hecho sino impulsar la permanencia y la transformación de estos organismos o grupos organizados; el tema de los partidos políticos es uno de los más tratados en la ciencia política, y sobre él se han desarrollado diferentes enfoques de análisis (González, 2009:3). Por lo tanto, los partidos políticos son instituciones integradas por personas con intereses políticos, económicos, sociales e ideológicos en común que buscan la influencia en el seno del Estado y aspiran a ocupar una posición en el gobierno mediante elecciones.

Reveles dice que los partidos políticos pueden ser analizados en dos planos:

a) En el plano del sistema político. Los partidos son las organizaciones de cierto sector de los gobernados que están interesados en la toma de decisiones estatales o gubernamentales. Forman parte de un sistema al cumplir con ciertas funciones, como las de gobierno y de representación.

b) En el plano del partido como unidad. Si se ve al partido político como una organización, como una unidad separada del sistema, entonces las relaciones de poder que prevalecen en su interior se pueden analizar. (Reveles, 2008:19)

A la configuración y relación entre los partidos de un sistema político suele denominarse “sistema de partidos”. Para Giovanni Sartori (1976), el sistema de partidos es “como el sistema de interacciones que es resultado de la competencia entre partidos”, y para conocerlo es necesario determinar qué partidos forman parte del mismo. Con esta definición debe entenderse que el sistema partidista no puede ser reducido simplemente a la suma de sus partes componentes, sino que involucra elementos relacionados con el modo de interacción entre ellos, como los partidos que se consideran importantes en un determinado país, su influencia y representación política territorial y la representación ante el parlamento, así como en los procesos políticos.

Dieter Nohlen (1994) entiende al sistema de partidos como “la composición estructural de la totalidad de los partidos políticos en un Estado”. Los factores que determinan los sistemas de partidos se subdividen en factores sociológicos, institucionales y competitivos. Los factores sociológicos explican los fenómenos políticos a partir de fenómenos sociales, donde las instituciones políticas son las intermediarias en el proceso de explicación de los modelos de conflicto social en un país. Factores institucionales: las instituciones tienen importancia debido a que las luchas políticas se ven mediatizadas por el escenario institucional en el que tienen lugar. Factores competitivos. Este enfoque se aplica en regímenes liberal–democráticos donde los partidos compiten con otros, y el sistema refleja la lógica de

la interacción competitiva: los partidos son concebidos como actores con intereses propios que responden a la necesidad lógica de competir por votos.

Se asume que todos los regímenes democráticos, para serlo, deberán regirse a través de la democracia representativa, la cual, como apunta el sociólogo Pablo González Casanova:

Se puede definir, en una sociedad compleja, como un sistema político que proporciona constitucionalmente, y en forma regular, la posibilidad de cambiar a sus gobernantes, y como un mecanismo social que permite a la mayor parte de la población influir en las decisiones principales escogiendo a sus representantes de entre aquellos que luchan por los cargos públicos (González, 1984: 208).

Octavio Rodríguez Araujo entiende a la democracia representativa como una forma estable de organización de las relaciones de producción, de decisión y de socialización de los valores comunes, dinamizada por exigencias éticas compartidas, orientada, además, por un estilo de vida solidaria tal que posibilita a hombres y mujeres concretos llegar a ser personas que vivan con justicia y dignidad (Rodríguez, 1996: 156). Finalmente, Giovanni Sartori define a la democracia representativa como “una democracia indirecta en la que el pueblo no gobierna, pero elige representantes que lo gobiernen; y para que la elección de los representantes sea auténtica, la elección debe ser libre” (Sartori, 1994: 150).

Retomando a Sartori, los sistemas de partidos surgen porque son necesarios en cualquier país, de ahí que los partidos se han desarrollado en la práctica; por lo tanto, un partido cumple con las siguientes tres premisas:

1. Los partidos no son facciones; pues éstos son necesarios y las facciones, no; los partidos buscan un fin común, un beneficio colectivo, mas no individual, como sí lo hacen las facciones con división.

2. Un partido es parte de un todo; esta parte debe adaptar un enfoque no parcial del todo, puesto que los partidos al estar conformados por ideologías representan solo una parte; es decir, el todo se representa

mediante las partes: los partidos con sus diferentes ideologías, quienes, a fin de cuentas, tienen el interés general de gobernar para todos.

3. Los partidos son conducto de expresión: “Son un instrumento, o una agencia, para representar al pueblo al expresar sus exigencias (Sartori, 1976:55).

Es decir, representan a los votantes para cubrir las exigencias de estos, exigencias que están respaldadas por una presión: “Los partidos no sólo expresan, también canalizan. Como decía Neumann, los partidos <<organizan la caótica voluntad pública>>” (Sartori, 1976:57). Los partidos, al ser parte de un todo de forma plural dentro del sistema, tienen la capacidad de influir y manipular a los votantes, si bien cada grupo se identifica con su facción del todo, como lo es la ideología. Por lo tanto, “un sistema de partidos es un sistema pluralista de partes que expresan vigorosamente las opiniones de los gobernados” (Sartori, 1976:58).

Siguiendo con Sartori: “Desde hace mucho tiempo los sistemas de partidos se vienen clasificando mediante la cuenta del número de partidos, sean de uno, de dos o de más de dos, haciendo una distinción entre sistemas unipartidistas, bipartidistas y multipartidistas” (Sartori, 1976:149). Dentro del sistema de partidos es importante saber cuántos existen, de manera que se pueda determinar qué tan fragmentado se encuentra el poder político y en qué partido se concentra, de acuerdo con sus corrientes de interacción; es decir, lo que importa es el criterio numérico. Como señala Gunnar Sjöbom:

Dos partidos no permiten más que una corriente de interacción recíproca; tres partidos permiten tres corrientes de interacción; cuatro partidos, seis corrientes; cinco partidos, 10 corrientes; seis partidos, 15, y siete partidos, 21. Como estas posibles corrientes de interacción ocurren a múltiples niveles: electoral, parlamentario y gubernamental, lo que se indica claramente es que cuanto mayor sea el número de partidos mayor será la complejidad del sistema (Sjöbom en Sartori, 1976:151).

Es cierto que, dentro del criterio numérico, el cuántos son determina la fuerza que tiene cada partido, pues “la importancia de un partido no está sólo en función de la distribución relativa del poder, sino también, y especialmente, en función de la

posición que ocupa en la dimensión izquierda-derecha” (Sartori,1976:153). De manera que la fuerza de un partido equivale a su fuerza electoral mediante los votos, los cuales se reflejan en escaños. Entonces, los partidos son instrumentos del gobierno, y cuantos más partidos sean, se debe cuestionar el potencial que tienen dentro de éste y qué posibilidades de coalición tienen.

Se establecen dos normas en el multipartidismo para tomar en cuenta a un partido. Primero, considerar a un partido, aunque éste sea pequeño, sobre todo si se es de oposición y es ideológicamente aceptable para los demás miembros en coalición; y segundo: “Un partido cuenta como importante siempre que su existencia, o su aparición, afecta a la táctica de la competencia entre los partidos y en especial cuando altera la dirección de competencias de los partidos orientados hacia el gobierno” (Sartori,1976:155). Dentro de esta norma, la competencia se vuelve difícil en la práctica, donde los partidos tienen dos posibilidades: la coalición o el chantaje. Por ende, la norma general es que la existencia de pocos partidos indica una gran fragmentación.

Se ha hablado de una clasificación, pero no de una tipología. En la tipología se encuentran los tipos de sistemas de partidos, que son siete: 1) De partido único; 2) De partido hegemónico; 3) De partido predominante; 4) Bipartidista; 5) De pluralismo limitado; 6) De pluralismo extremo, y 7) De atomización. Los tres primeros corresponden al bloque unipartidista, los siguientes tres corresponden a un segundo bloque, el multipartidista; y por último el de atomización.

Dentro del sistema de partidos, la fragmentación refleja la segmentación o polarización, es decir, la distancia ideológica izquierda-derecha, y en ello reside el criterio numérico: “La distancia ideológica en el sistema de partidos interviene en la aprehensión de los sistemas de más de un partido, mientras que la idea de la intensidad ideológica es indispensable para la aprehensión de las comunidades unipartidistas” (Sartori,1976:159).

Podemos expresar el efecto que tiene, de acuerdo con la siguiente fórmula: el sistema de mayoría simple a una única vuelta favorece al bipartidismo. De todas

la hipótesis, ésta es la que más se aproxima a una auténtica ley sociológica. Cabe observar una correlación casi completa entre el sistema de mayoría simple a una vuelta y el bipartidismo: en los países dualistas se recurre a la mayoría simple y aquellos países en los que funciona el sistema de mayoría simple son dualistas. (Duverger,1954:127) (Ware,1996:297).

Duverger defiende el punto de vista del modelo de problemas sociales que existen en un país, un sistema electoral plural unido a circunscripciones electorales tiende a dar lugar al bipartidismo. Otro es cuando la representación es proporcional y en sistemas a dos vueltas existe una tendencia al multipartidismo. Además, la representación proporcional sirve para prevenir tendencias hacia el bipartidismo; pero también existe una tendencia secundaria, el número de partidos tiende a aumentar en los casos de representación proporcional, surgiendo, así, partidos pequeños. El principal efecto generado por la representación proporcional es negativo, evita un bipartidismo que surgiría en un sistema de voto plural.

En la tesis de la Ley de Duverger, el voto plural tiende a reducir el número de partidos de un sistema, en la medida en que los votantes están vinculados a un sistema político nacional y no local o regional; sin embargo, si se dan ciertas condiciones, el voto plural tiene un impacto independiente sobre un sistema de partidos (Ware,1996:299).

El sistema de partidos consiste en una red de relaciones entre el gobierno, los partidos y entre estos mismos. La competencia electoral constituye un factor trascendental que permite apreciar la presencia, el grado de organización, el tipo de ideología y las estrategias de los partidos, además, constituye un factor sustantivo del sistema como determinante de tales organizaciones.

El criterio numérico, como señala Sartori, es uno de los elementos que caracteriza a un sistema, otro es el grado de fragmentación ideológica, el cual determina la distribución del poder, como las posturas de cada partido en el sistema.

La distinción que hace Sartori entre sistemas competitivos y no competitivos se determina por la competencia y la competitividad en un sistema donde la alternancia es una posibilidad. En México durante muchos años las elecciones fueron no competitivas, pues el PRI se mantuvo en el poder, lo que brindó pocas posibilidades de desarrollo a otros partidos (Reveles, 2008:128). Las elecciones no competitivas se caracterizan por el control que ejerce el poder central sobre el proceso electoral, desde la elaboración de leyes coercitivas que disminuyen la participación tanto individual como partidaria, pasando por la creación de un cuerpo electoral, hecho para asegurar el triunfo y manipular ideológicamente a los votantes, o bien mediante actos fraudulentos. Otra característica es el grado de competitividad. Por ejemplo, en México había limitaciones por el control del régimen, como el clientelismo. La última característica es que sus elecciones no ponen en riesgo la detentación del poder. Cada una de estas características se da de acuerdo a las condiciones políticas de cada país, conservando el poder de los regímenes que las sustentan.

Rouquié elaboró dos modelos de padrinazgo de partido: la máquina electoral y el clientelismo de partido. El primer modelo consiste en que el partido gubernamental tiene poca capacidad movilizadora, ya que su dominio se basa en una máquina política que intercambia con los ciudadanos bienes y servicios por votos. El segundo modelo, el clientelismo de partido, aparece en sociedades donde el partido dominante está mejor estructurado y fortalecido (Reveles, 2008:130)

En función de dos criterios, el grado de coerción y el de ideología-pragmatismo, hay dos tipos de sistema de partido hegemónico:

- El sistema de partido hegemónico-ideológico.
- El sistema de partido hegemónico-pragmático.

En el caso del sistema ideológico-hegemónico, tenemos como ejemplo a Polonia. México está considerado como un caso donde existe un sistema de partido hegemónico-pragmático, pues el PRI se considera un partido hegemónico al ganar la mayor parte de los cargos. Ello lo lograba con fraude o sin él; fue capaz de

absorber la disidencia sin problema alguno y demostró una gran capacidad de pragmatismo cuando hizo a un lado su ideología de revolución y desarrolló políticas de corte neoliberal desde 1982, pues pasó de ser un partido de centro izquierda a uno abiertamente derecha.

Hay diferencias entre estos sistemas y los competitivos. De acuerdo con el número de partidos que participan, Sartori reconoce cuatro tipos:

- a) El de concentración unimodal sin alternancia (partido predominante).
- b) El de concentración equilibrada con alternancia (bipartidismo).
- c) El de fragmentación baja (pluralismo moderado).
- d) El de polarización con alta fragmentación (pluralismo polarizado).

(Reveles, 2008:134)

En la no competencia, el de partido predominante se identifica por la presencia de un partido que se encuentra por encima de uno o más que buscan desplazarlo; a diferencia del sistema de partido hegemónico, la posibilidad de alternancia es real. Los elementos o interrogantes mencionados, tratados por investigadores de los sistemas de partidos, son los siguientes: a) El número de partidos; b) Su tamaño; c) La distancia ideológica entre ellos; d) Sus pautas de interacción; e) Su relación con la sociedad o con los grupos sociales, y f) Su actitud frente al sistema de partidos.

Para poder determinar cuáles son los partidos con mayor fuerza en el sistema de partidos se deben considerar aquellos cuya representación cumple con ciertos criterios como: la posibilidad de formar gobierno, capacidad de veto y capacidad de coalición. La elección de un sistema electoral puede influir sobre todo en la fragmentación del sistema de partidos, es decir, en el número de partidos que influyen de manera habitual en el proceso político. Todos los sistemas electorales tienden a reducir la fragmentación, en mayor o menor medida. Es necesario siempre buscar un punto de equilibrio adecuado entre el respeto a los deseos de los ciudadanos y la estabilidad política, la cual suele derivarse de una baja fragmentación electoral y parlamentaria.

1.2 Tipología de los sistemas de partidos

Se puede explicar la estructura de los sistemas de partidos mediante factores institucionales: partido único, en el que sólo hay un partido; bipartidismo, donde la competencia se da entre dos partidos; y multipartidista, cuando la competencia se da entre muchos. Si hay de 3 a 5 partidos es moderado, de 7 a 10, polarizante, y más de diez, atomizado.

Giovani Sartori ha hecho una de las clasificaciones más amplias y aceptadas, tomando, además del número de partidos, la distancia ideológica de los mismos y la competitividad que existe entre ellos. Según Sartori, los partidos son importantes cuando tienen capacidad de formar coaliciones de gobierno o cuando tienen una presencia fuerte como partido antisistema, lo cual obliga a los demás partidos a acompañarse o aliarse para que éste no alcance el gobierno.

En el marco de la investigación, el criterio para determinar cada tipo sigue siendo el número de partidos; el aspecto, en el cambio de los sistemas de partidos. Sartori ordena los tipos con sus ejemplos:

- Sistema de partido único (Unión Soviética).
- Sistema de partido hegemónico (México).
- Sistema de partido dominante (India, Japón).
- Sistema bipartidista (Estados Unidos y Gran Bretaña).
- Pluralismo moderado (Países Bajos, Suiza, Bélgica, República Federal de Alemania).
- Pluralismo polarizado (Chile hasta 1973, Italia y Finlandia).

Sartori realiza una clasificación de los sistemas de partidos respecto a la distancia ideológica entre partidos extremos, pues distingue entre un sistema de partidos dividido, pero polarizado (pluralismo moderado). Además, diseñó un criterio de irrelevancia para determinar qué partidos deberían incluirse o excluirse al clasificar los sistemas de partidos, criterio que implica dos condiciones para la inclusión:

1.- El potencial de coalición. El partido debe haber sido necesario, al menos en una ocasión, para crear una coalición viable capaz de hacerse con el gobierno.

2.- Potencial de chantaje. La existencia del partido debe afectar a las tácticas de competición de aquellos partidos que tienen “potencial de coalición”.

Para hacer la clasificación de un sistema de partidos se debe tener en cuenta las cuatro formas básicas en las que los sistemas de partidos difieren entre sí:

a) La medida en que los partidos están implantados en la sociedad. Esto puede darse de dos formas: cuanto menos penetración social exista, más fácil resultará a los partidos nuevos ver la luz y competir con los que ya existían antes y, cuanto mayor es la penetración social de los partidos, más tentados se verán a concentrarse en retener el apoyo de quienes les son leales. Dicha conexión entre la penetración social de un partido y la estabilidad del sistema de partidos contienen ciertos aspectos: el primero, algunos sistemas de partidos muy inestables contaban con partidos que estaban muy implantados en comunidades concretas, es decir, los partidos tenían una implantación social débil. El segundo, la configuración concreta de los partidos en el seno de un sistema puede prevenir una inestabilidad excesiva.

b) La ideología de los partidos. La forma de actuar de un partido depende de las ideologías que configuran ese sistema (ideologías representadas). Las ideologías de los partidos son: liberal y radical, conservadora, socialista y social demócrata, demócrata cristiana, comunista, agraria, regional y étnica, extremista de derecha y movimiento ecologista.

c) La postura adoptada por el partido ante la legitimidad del régimen. No sólo los partidos extremistas de izquierda y derecha pueden ser antisistema. En este caso se manifiesta la diferencia entre elementos ideológicos y antisistema, pues aceptar la legitimidad de un régimen y la legitimidad de las demandas de otros grupos de ese régimen dota a un sistema de partidos de

una mayor estabilidad, aunque la distancia ideológica siga siendo aplastantemente amplia.

d) El número de partidos que componen el sistema. Al hablar de sistema de partidos, se establece un vínculo inmediato con el número de partidos que lo integran; ejemplos de ello son el bipartidismo (Estados Unidos) y el multipartidismo (Italia), considerado el primero como un régimen democrático estable, mientras que al segundo se le reconoce como un régimen inestable (Ware,1996:240-246).

Sartori distingue el grado de polarización de los sistemas de partidos y su dinámica, ya que ésta puede tender a crecer o no en el tiempo. En el multipartidismo polarizado suele haber un partido de centro que favorece las dinámicas centrífugas. Además, suele haber partidos antisistema importantes de gran distancia ideológica entre los partidos situados en los extremos ideológicos del sistema. Hay en esta clase de sistema de partidos oposiciones irresponsables que dificultan el surgimiento de coaliciones de gobierno alternativas. Además, suele haber una política de superoferta, es decir, de promesas excesivas. Cuando no hay partido de centro en el sistema, se tienden a imponer las fuerzas centrípetas. En cambio, en el multipartidismo moderado no se dan esas características desestabilizadoras del sistema de partidos: hay una distancia ideológica relativamente pequeña entre los partidos importantes, una configuración de coalición bipolar y una competencia centrípeta (Gangas:

Dentro de los sistemas de partidos hay dos bloques, los competitivos y los no competitivos, cada uno está compuesto por sistemas de partidos. Los sistemas de partidos competitivos son aquellos en los cuales está garantizada la competencia electoral justa y equitativa, y donde existe más de un partido político. En estos sistemas la competencia se da en una relativa igualdad en las reglas. El pueblo, es decir, la ciudadanía, es el árbitro decisivo. Obviamente es en los regímenes democráticos donde se dan los sistemas de partidos competitivos; en este bloque de sistemas competitivos se encuentran los siguientes sistemas:

El pluralismo polarizado. En éste se encuentran los “sistemas bipolares”, sistemas bipartidistas. Son ocho las características que distinguen al pluralismo polarizado. La primera reside en la presencia de partidos antisistema importantes: “El sistema se caracteriza por una oposición antisistema, especialmente de la variedad comunista o fascista” (Sartori,1976:165). La segunda se relaciona con la existencia de oposiciones bilaterales, pues cuando la oposición es unilateral puede sumar sus fuerzas y proponerse como alternativa de gobierno. Dentro de las comunidades polarizadas se encuentran dos grupos de oposición, los cuales son incompatibles. Tercera, cuando se pasa de una oposición unilateral a una bilateral, los sistemas se caracterizan por la ubicación central de un partido o un grupo de partidos. Cuarta, si un sistema político contiene oposiciones antisistema bilaterales, llevan a cabo un sistema polarizado. Quinta: “Es la probable prevalencia de los impulsos centrífugos sobre los centrípetos. La tendencia característica del sistema es el debilitamiento del centro, una pérdida persistente de votos a favor de uno de los extremos” (Sartori,1976:170). Sexta, es su estructuración ideológica. Séptima, es la presencia de oposiciones irresponsables. Y octava, “es la medida en que la comunidad política da muestras de una pauta de política superoferta, o de promesas excesivas, que es muy diferente de lo que se califica con sentido de política competitiva” (Sartori,1976:175).

El sistema de pluralismo moderado es un sistema numéricamente limitado, existe un número de partidos no mayor a cinco. Esta es una frontera, tanto con los sistemas bipartidistas, que tienen sólo dos partidos relevantes, como con el pluralismo extremo y polarizado, que tiene más de cinco partidos políticos relevantes. Se reconoce por la presencia de entre tres y cinco partidos que compiten en el sistema; las condiciones de competencia son equitativas y la lucha electoral es moderada. Los gobiernos son de coalición porque ningún partido alcanza la mayoría absoluta. La estructura es bipolar, pues la competencia es centrípeta; todos los partidos tienden a ser partidos gobernantes y “hay una distancia ideológica relativamente pequeña entre sus partidos importantes” (Ware,1996:254).

El sistema de atomización es un sistema de partido en el cual el índice de fragmentación es altísimo; existen más de nueve partidos políticos relevantes, lo que produce un grado de dispersión del poder que dificulta estructuralmente la ejecución de políticas de coalición y de ejercicio del gobierno.

El sistema bipartidista. Este tipo de sistema es más conocido porque es más sencillo:

Los sistemas se explican conforme a los criterios formalizados por el modelo de Downs de la competencia de los partidos. El modelo predice que, en un sistema bipartidista, los partidos competirán de forma centrípeta, moderando las divisiones y jugando la partida política con una moderación responsable” (Sartori,1976:243).

El sistema bipartidista se da cuando dos partidos están en condiciones de igual competencia por la mayoría de los escaños y uno de estos dos partidos logra conseguir una mayoría suficiente para formar el gobierno, pero la alternancia o rotación en el poder es una expectativa creíble o posibilidad latente. La característica principal del bipartidismo es que ambos partidos tienen posibilidad de formar gobierno y se alternan en el poder. Si siempre gobernara uno, sería un sistema de partido predominante, o hegemónico si hubiera competitividad. Para que un país tenga un sistema bipartidista es necesario que se cumplan condiciones mecánicas, relativas a la dinámica del sistema (Ware,1996:246-247).

Para Sartori (1976), el sistema de partido predominante es el que pertenece a la forma del pluralismo de partidos, donde además de permitirse la existencia de partidos distintos del principal, éstos son legales y legítimos competidores del partido predominante. Por tanto, un sistema de partidos predominante es de hecho un sistema de más de un partido en el que la rotación no ocurre en la práctica; donde, en una situación de competencia, el partido predominante sigue obteniendo la mayoría absoluta de los escaños. En suma, un sistema de partido predominante lo es en la medida en que su principal partido se ve constantemente apoyado por una mayoría ganadora (la mayoría absoluta de los escaños) de votantes (Sartori,1976:248).

Este es un sistema en el que existe más de un partido, pero la rotación o alternancia en el poder no ocurre en realidad; asimismo, un partido predominante puede dejar de serlo en cualquier momento. Cuando esta situación ocurre, el sistema de partido predominante se transforma en un bipartidismo o multipartidismo, pero el régimen político sigue siendo democrático; simplemente el sistema ya no es de un partido predominante (Ware, 1996:253).

Cuando en un sistema existen más de dos partidos, hay dos factores que podrían limitar la media de la competición entre ellos. En primer lugar, cuantos más partidos haya, más difícil resultará calcular el impacto probable de una iniciativa de políticas públicas, sobre quién votará a favor de quién; en segundo lugar, es posible que en los sistemas multipartidistas no se esté compitiendo realmente contra los demás partidos, pues se puede estar compitiendo contra el partido más cercano.

La teoría de la competición multipartidista se puede ampliar en direcciones que sugieren que probablemente los dos competidores no persigan de una forma tan agresiva los votos como cabría esperarse en una competición suma cero.

Enfoque A.

En este enfoque adoptado principalmente por Sartori, donde no se toma en cuenta el tamaño de los partidos, existen tres tipos de sistemas de partidos:

- El sistema de partido predominante. Es un sistema en el cual un único partido gana de forma regular suficientes escaños parlamentarios para controlar por sí mismo el gobierno; el partido principal se enfrenta a una oposición dividida con dificultades para incrementar el tamaño de coalición electoral.
- Sistema con entre tres y cinco partidos: “Las interacciones entre más de cinco partidos tienden a producir mecánicas diferentes que la interacción entre cinco partidos o menos”. El sistema que cuenta con entre tres y cinco partidos tiende a favorecer la formación de coaliciones electorales amplias.
- Sistemas con más de cinco partidos. Cuando hay más de cinco partidos, la competición electoral es diferente, limitando el número de votos que puede

tener cada partido, por lo que se busca el apoyo de segmentos concretos del electorado.

Enfoque B.

Se toma en cuenta el tamaño relativo de los partidos, donde el comportamiento en un sistema de partidos se ve influido por el tamaño de los partidos oponentes en relación con el tamaño de las propias dimensiones (Ware, 1996:256).

Sistema de partidos no competitivos.

Este sistema de partidos es propio de los regímenes políticos autocráticos. En éste no hay reglas que establezcan la posibilidad de luchar por el poder político en términos justos e igualitarios; es decir, no existe un marco jurídico que garantice la competencia de las unidades partidistas para conseguir el apoyo popular; este sistema es no competitivo si, y sólo si, no permite elecciones disputadas; la no competencia comienza cuando a los adversarios y oponentes se les priva de igualdad de derechos.

Sistema de partido único.

Únicamente existe y se permite un solo partido. Esto se debe a que ese partido veta todo tipo de pluralismo de partidos. Partido único significa exactamente lo que dice: sólo existe y sólo se le permite que exista un partido; Sartori (1976) explica que las comunidades unipartidistas varían en cuanto a la intensidad de represión, del control coercitivo, por lo que establece tres pautas:

1. Unipartidista totalitaria; representa el grado más elevado de omnipresencia, movilización y control monopólico del partido sobre toda la experiencia vital de los ciudadanos; es un partido fuerte ideológicamente.
2. Unipartidista autoritaria; carece de fuerza ideológica, de movilización y control; el instrumento de poder es el poder Judicial.
3. Unipartidista pragmática; estas comunidades representan el extremo del continuo en el que la mentalidad ideológica cede el paso a una mentalidad pragmática.

Sistema de partido hegemónico.

En el sistema de partido hegemónico no se permite la competencia por el poder; se permite la existencia de otros partidos, aunque a éstos se les llama de segunda, ya que se les permite existir pero no se les permite competir con el partido hegemónico; esto es que, a pesar de estar y de formar parte del sistema, no tienen un grado de fuerza que les permita siquiera encontrarse en un segundo lugar, mientras que el partido hegemónico se mantiene en el poder como el primero. Dentro de este sistema, Sartori (1976) establece dos subtipos: Uno, Partido hegemónico-ideológico, y dos, Partido hegemónico-pragmático.

Este sistema permite o autoriza la existencia de más de un partido político, llamados de segunda, pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. Así, no sólo la alternancia no se produce de hecho, sino que ella simplemente no puede ocurrir. En estos sistemas ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder, esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder, con o sin el apoyo de su población.

En México se establece el sistema de partido hegemónico-pragmático, pues en 1929 la mayoría de los partidos se integró al Partido Nacional Revolucionario (PNR). Posteriormente, en la ley no se reglamentó un sistema de partido único, sin embargo, la práctica lo instituyó. Entre 1929 y 1955 las fuerzas políticas expresan un sistema de partido distinto; el primero y más importante fue el PNR. Después, en 1938, cambió de nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el cual ya era considerado como un partido integrado por obreros, campesinos, populares y militares. Teniendo como líder al “jefe máximo”, al caudillo, en 1934, se subordinó al presidente el turno, por lo que éste aseguró el control del Congreso mediante una disciplina cuasi militar de los militantes de su partido e incorporando desde el poder a los trabajadores en tres sectores: obrero, campesino y popular, por lo que el PRI, dentro del sistema de partidos, fue un partido con estructura de masas en la mayor parte de su historia.

El PRI se convirtió en el partido hegemónico gracias a sus constantes triunfos electorales, a su estrecha relación con el Poder Ejecutivo y a su estructuración corporativa. Cuando hubo una oposición fuerte en los comicios, diversas maniobras no sólo fueron ejecutadas por el partido, sino también por el gobierno. La falta de condiciones para la competencia efectiva se hizo palpable en esas coyunturas (Reveles, 2008:170).

El sistema político mexicano se caracteriza por su régimen autoritario. Su carácter no democrático era un hecho aceptado en el ámbito académico. Algunos autores definen al sistema como de partido único, o de partido dominante, o bien de partido hegemónico. Se identifica claramente, entre 1955 y 1991, la presencia de un gran partido que ganaba sistemáticamente las elecciones, con o sin fraude; la ausencia de oposiciones reales o débiles (sin bases sociales o carentes de una orientación electoral); la no alternancia en la Presidencia de la República, la cual fue evidente en los 71 años de gobierno de un mismo partido (PRI); una normatividad que dificultaba la auténtica competencia, y una estrecha relación gobierno-partido que favorecía a éste en el sistema de partidos.

1.3 Movilidad electoral

El concepto de movilidad electoral indica cuatro posibles escenarios: alineamiento, desplazamiento, reposicionamiento y, eventualmente, volatilidad electoral. La movilidad electoral no es un proceso continuo o permanente, ocurre por fracturas sociales que se transforman en alineamiento hacia el partido opositor que capitalizó el desplazamiento del voto del partido hegemónico.

En cuanto a los conceptos de los cuatro posibles escenarios ya mencionados, por alineación entendemos al estado del sistema de partidos en donde hay un partido dominante y los ciudadanos se identifican con el partido mayoritario, como el PRI en México por muchos años. El desalineamiento es producto de un momento de crisis en el sistema de partidos y en la preferencia, el cual provoca que las identidades partidistas se muevan hacia los diferentes partidos políticos. El realineamiento es un proceso donde las preferencias electorales comienzan a alinearse entre los diferentes partidos o en uno en específico hasta formar uno nuevo. La volatilidad del voto se refiere al proceso en donde ocurre una dispersión y fragmentación de las preferencias, caracterizado por la inestabilidad en las identidades políticas.

Estos aspectos que se plantean indican la movilidad electoral donde ocurren fracturas sociales que determinan cambios en el sistema de partidos. Se han desarrollado premisas teóricas acerca del voto, ya que “las teorías del voto están intelectualmente vinculadas entre sí debido a que unas se desarrollaron de otras, ya sea como complementos o como críticas” (Evans, 2004: 20). Éstas se agrupan en cuatro escuelas o perspectivas teóricas sobre el voto.

La primera es la escuela de Columbia, que, desde una perspectiva sociológica, explica el voto con base en el entorno social del individuo y en los procesos de comunicación y persuasión típicos de las campañas electorales. Uno de los principales hallazgos de esta escuela fue que “los contactos cara a cara resultaron ser las influencias más importantes para estimular el cambio de opinión” (Lazarsfeld et al., citados en Gunther et al., 2007: 5).

La conclusión es que la principal influencia en la decisión de voto provenía de la familia ordinaria, los amigos, los compañeros de trabajo y los miembros de organizaciones por quienes estamos rodeados, pues al haber confianza las opiniones son más susceptibles.

También se encuentra presente el concepto de “procesos de intermediación”, el cual dice que la información en las campañas electorales fluye en tres canales: a) La transmisión directa de información política a través de contactos cara a cara dentro de las redes personales; b) El flujo de mensajes a través de los medios de comunicación masiva, y c) Los flujos indirectos de información política a través de la membresía en asociaciones secundarias (sindicatos, grupos religiosos, organizaciones fraternales, etcétera) (Gunther, 2007: 6).

La segunda escuela, el modelo de Michigan. Desde una perspectiva social psicológica, se diferencian las actitudes de corto plazo que los electores tienen hacia los candidatos y los partidos, y las actitudes de largo plazo, o predisposiciones políticas, principalmente representadas por la identificación partidista. Esta última es una orientación afectiva que por lo general se desarrolla durante el proceso de socialización política del individuo, y por el cual se transmiten los valores de los padres, los familiares o de la comunidad cercana.

El paradigma social-psicológico centrado en la identificación partidista también trajo consigo una “revolución” metodológica:

[...] estableció la herramienta de la encuesta como un medio para observar los perfiles sociales y las predisposiciones actitudinales del votante individual en escala nacional, no sólo en una toma transversal, v.g. en un solo punto en el tiempo, sino longitudinalmente, v.g. a lo largo del tiempo. En consecuencia, el acto de votar pudo ser estudiado y concebido ya no sólo como un acto discreto en una elección particular, sino como un proceso dinámico que se extiende a una serie de votos a lo largo de la vida (política) del votante y, con el uso de preguntas retrospectivas, extendiéndose hasta la niñez y las experiencias formativas pasadas del votante (Evans, 2004: 24).

Este modelo parte de la idea de que el valor político que se utiliza para procesar la información política es el sentimiento de identificación con uno de los partidos. En definitiva, la identificación con un partido cumple el papel de procesar

la información que se le atribuye a los valores políticos. La escuela de Michigan elaboró una escala para medir la identificación con un partido, la cual está constituida por la dirección, que es donde el individuo se siente identificado con cierto partido; en este caso, puede identificarse con un partido de izquierda o derecha; y la intensidad, la cual indica qué tanto se sienten identificados.

El modelo de Michigan parte de dos axiomas básicos: a) La mayor parte del electorado experimenta una identificación con un partido y, por lo tanto, se puede ubicar en una escala de identificación con un partido, y b) La mayor parte del electorado vota a aquel partido con el cual se siente identificado.

La tercera escuela, de la elección racional, concibe al elector a partir de un enfoque económico, donde el voto refleja un cálculo que los votantes hacen acerca de los beneficios y los costos de su decisión: “Cada resultado potencial tiene un beneficio o un costo, y el votante elegirá aquel que le beneficie más o que le cueste menos” (Evans, 2004: 70).

Lau y Redlawsk distinguen dos tipos de modelos racionales: El primero describe a un votante racional guiado por su propio interés, que actúa acorde con las expectativas, en muchos casos inciertas, de que uno u otro candidato gane la elección. Este votante “cree que entre más información tenga acerca de las alternativas bajo consideración, la decisión resultante será mejor, por lo que tiende a buscar tanta información sobre cada alternativa como sea posible” (Lau y Redlawsk, 2006: 6). El segundo, más cercano a la tradición de Downs, es tan racional como el primero, pero sin las mismas habilidades cognoscitivas, según apuntan estos autores. Por ello, al votante le es suficiente tener a la mano algunas piezas de información para fundamentar su decisión. Al fin y al cabo, para Downs la ignorancia es, hasta cierto punto, racional.

La tradición downsiana da lugar a la idea de que el voto se refleja en una evaluación de los electores acerca de las condiciones económicas del país o personales. Evans dice que:

“desde una perspectiva económica de oferta y demanda, los votantes racionales sólo pueden decirse que existen si los partidos por los que votan también son racionales” (Moreno,2009:28).

Las aproximaciones económicas al estudio de la política dan lugar a la teoría de la elección racional, según la cual el comportamiento viene determinado por la valoración que hace el individuo de los costes y beneficios de participar; se basa en el individualismo metodológico que considera al individuo como principal unidad de análisis. Dentro de la teoría de la elección racional el conductismo es el factor principal, ya que revoluciona a la ciencia política, pues el comportamiento político está constituido por las acciones e interacciones de individuos y grupos implicados en el proceso de gobierno. La racionalidad se define de manera procedimental, haciendo referencia a los medios utilizados para alcanzar unos determinados fines, sin entrar a valorar estos últimos.

La cuarta y última: teoría de los clivajes políticos. Esta perspectiva teórica sobre el voto se desarrolló a la luz de los sistemas de partidos en Europa; explica el voto en función de las alineaciones de grupos de electores con los partidos políticos. Su planteamiento original es que el voto refleja las divisiones estructurales existentes, en un momento dado, en una sociedad, conocidas como social cleavages, o clivajes sociales.

Un clivaje es una división de la sociedad en dos bandos opuestos que está determinada por la posición de los individuos en la estructura social y que es profundamente sentida por éstos; configura alineamientos entre los bandos de la sociedad y los partidos políticos. Dos características para destacar son: a) Un clivaje siempre está determinado por la posición de los individuos en la estructura social y, por tanto, no puede ser una división generada por cuestiones actitudinales o ideológicas, y b) No todas las divisiones estructurales de una sociedad acaban configurando clivajes.

Entre los siglos XVI y XIX, se producen tres clivajes en la estructura social: La configuración del Estado-nación (clivaje de origen); la Reforma protestante

(clivaje de denominación religiosa), y la Revolución Industrial (clivaje de clase social). Todo esto llevó a la estructura social a formar partidos políticos modernos sobre la bases de estas divisiones sociales; es decir, los partidos se forman sobre una estructura social establecida. Los partidos representan un bando del clivaje, y la consecuencia es que los individuos que pertenecen a aquel bando desarrollan alineamientos con aquellos partidos y toman diferentes rutas en ciertos puntos del proceso de democratización, dependiendo del contexto institucional.

1.4 Cambios en el sistema de partidos

Al concentrarse la transición hacia la democracia, México entró en una nueva etapa para buscar un cambio político electoral hacia la pluralidad de todos los poderes públicos del país. Se rompió el monopolio de los beneficios y privilegios que durante muchos años tuvo el PRI; al entrar en la libre competencia, con mecanismos electorales transparentes y eficaces, se estableció un principio básico, la alternancia. La consolidación de la democracia significó un cambio en la composición del sistema de partidos.

Para Samuel Huntington en su teoría democrática, el cambio se puede definir desde tres perspectivas: la fuente de autoridad, los fines del gobierno y las instituciones políticas. Huntington descarta la primera, ya que siempre se parte de una fuente de autoridad, o sea, un gobernante. En la segunda, se menciona que la democracia se corresponde con la igualdad, el bienestar, la felicidad y hasta la realización personal; es decir, que ante todo se plantea cierto nivel de exigencia: la democracia se plantea de cierta manera como un ideal. Y en la tercera, que son las instituciones políticas, se puede definir la democracia a partir de tres elementos: 1) Que los gobernantes emanen de elecciones transparentes y regulares; 2) Que la competencia en el poder sea franca y abierta, y 3) Que el derecho del voto sea casi universal.

Es preciso mencionar las razones que dieron pauta para la transición hacia la democracia en México; las cuales fueron tanto factores internos como externos: la desconfianza ciudadana hacia el régimen, la violación de los derechos humanos, entre los que se encuentra la libre expresión. Hubo algunos factores externos (de carácter internacional): procesos como el colapso del socialismo, el fin de la Guerra Fría, como razón para la expansión de la democracia, de modo particular, en países de Europa Oriental y América Latina.

Para Adam Przeworski, los estudios de la transición a la democracia pueden ser clasificados en dos grandes grupos: 1) Los estudios que se abocan en las

condiciones objetivas de las transformaciones del régimen, y II) Estudios que se concentran en las estrategias y las elecciones políticas.

Huntington señala que las transiciones a la democracia que experimentaron los países de América Latina se encuentran dentro de un proceso de democratización que inició en el siglo XIX y que tiene su última fase a finales del siglo XX. Para Huntington, “una ola de democratización es un grupo de transiciones de regímenes no democráticos y regímenes democráticos dentro de un periodo específico de tiempo y que, de manera significativa, supera las transiciones en el sentido opuesto”. (Mainwaring, Scott, y Pérez Liñan, 2005:18).

En la década de los ochenta comenzó la transición a la democracia en México cuando en las elecciones federales de 1988 se puso bajo amenaza la continuidad del régimen político mexicano, transformación que parte de dos ejes: la crisis del régimen político y el proceso de liberalización política o evolución del pluralismo y la participación política; además de la crisis económica. El sistema político mexicano en ese entonces era de partido hegemónico, presidencialista, con pluralismo limitado, corporativismo estatal, con elecciones no competitivas, sobre todo, y en un contexto de recesión económica. Todo ello sufrió un desequilibrio en las elecciones de 1988, pues fueron de las más competitivas en la historia moderna de México, lo que denota una fractura en la legitimidad del partido hegemónico (PRI).

A partir de 1977 se vio un proceso de liberalización, y ya en 1988 se generaron las condiciones que llevaron al régimen a sufrir la fase crítica de su desarrollo. En las variables crisis políticas y en la liberalización política es posible reconocer tres momentos definitorios del proceso: a) De la persistencia estable a la persistencia inestable, (1968-1977); b) De la persistencia inestable a la crisis autoritaria, (1977-1988), y c) De la crisis autoritaria a la reconsolidación del régimen (1988-1991). A partir de esta periodización, intentaremos en lo sucesivo describir la dinámica de la crisis autoritaria y el proceso de liberalización en México (Cansino,1991:20).

De 1968 a 1977, el régimen político mexicano experimentó profundas transformaciones en sus confrontaciones con la sociedad civil y comenzó una fase de inestabilidad cuyos signos comenzaron en 1968. Año de la represión del movimiento estudiantil en Tlatelolco, el cual generó el reclamo de diversos sectores del país contra el hegemonismo del régimen. Hubo protestas en contra del autoritarismo y la desigualdad en la sociedad. Posteriormente, con Luis Echeverría, se agravaron las fracturas al interior de la coalición dominante, misma que daba sustento al régimen. En 1976, con López Portillo, la crisis política empeoró. Su gobierno somete a la consideración de los cuerpos legislativos una iniciativa para modificar las leyes vigentes en materia de organizaciones políticas y procesos electorales, conocida como Reforma Política para renovar al Legislativo. En este mismo sentido:

De 1977 a 1988 comienza otra fase para dar paso a la peor crisis política debido a la Reforma Política, y concluye con las elecciones presidenciales de 1988, mediante las cuales se abre un proceso de convergencia de partidos de diversas orientaciones, de izquierda y democráticos, de movimientos sociales, e incluso de sectores y representantes políticos antes vinculados con el PRI, en torno a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, quien reclama la recuperación del proyecto social original de la Revolución Mexicana. Desde 1988 se delinearon tres grandes fuerzas políticas: a) la del partido en el poder, b) el neocardenismo, representado electoralmente por la alianza Frente Democrático Nacional-Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y c) el neopanismo (Cansino,1991:27).

El poder político en México se concentraba en un sistema de partido hegemónico: la oposición era casi nula, sin peso electoral, no influía en las decisiones. El periodo de “1952-1988 fue el auge del poder presidencial; fue el momento donde el Presidente en turno ejerció sus facultades constitucionales y meta constitucionales a plenitud y la hegemonía del PRI no fue disputada por ninguna fuerza política” (Santiago, 1999: 49). Los ciudadanos fueron democratizando el régimen desde el ámbito municipal, para posteriormente disputar el poder en los estados de la República. El primero en donde se permitió la alternancia fue en Baja California Sur, con Ernesto Ruffo, pues se reconoció, por primera vez, el triunfo de un partido de oposición. La transición finalmente alcanzó la Presidencia con el PAN en el año 2000.

CAPÍTULO II

El voto y los partidos políticos en México

En este capítulo se van a identificar los factores que influyen en el voto ciudadano hasta antes de las elecciones de 2018 para Presidente de la República. En el primer apartado se hablará del partido hegemónico en México y se mencionará de manera breve el origen del Partido Revolucionario Institucional. Se explicará cómo estaba constituido el sistema de partidos políticos de 1946 a 1977, formado por cuatro partidos: PRI, PAN, el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), así como otros partidos paraestatales que le dieron legitimidad al PRI.

En el segundo apartado se abordará el sistema de partidos políticos de 1988 a 2000; se harán una descripción y un análisis de cómo fue el sistema de partidos, haciendo un recuento de las reformas que propiciaron los factores hacia la alternancia en México, también, de cómo se fue dando el desgaste del PRI, y el papel que desempeñaron otros partidos como el PRD y PAN, hasta que éste llegó a la Presidencia de la República en el 2000.

El tercero comprende al sistema de partidos de 2000 a 2012, ya que fue el periodo de dos sexenios en que el PAN estuvo en la Presidencia, de manera que se mencionan las reformas político-electorales que incidieron para llevar a cabo la alternancia en el poder y poner fin a sistema de partido hegemónico que había en México.

En el cuarto apartado se aborda el sistema de partidos de 2012 a 2018, cuando el PRI regresó a la Presidencia. Por medio de una gráfica, se muestran los resultados de las elecciones presidenciales anteriores, a partir de 1988.

2.1 El sistema de partido hegemónico

En México se han llevado a cabo diversas reformas de carácter electoral, las cuales han buscado mejorar las condiciones de la competencia política. En 1976, al participar en solitario el candidato presidencial del PRI, el régimen mexicano tuvo una grave crisis de legitimidad, lo que dio paso a abrir espacios de participación política hasta entonces negados a diversas fuerzas opositoras. De modo que en los años setenta, después de muchos años de vivir bajo un régimen autoritario, se abrió en México una etapa de liberalización y democratización política.

Durante varias décadas, México desarrolló un sistema de partido hegemónico, donde se tolera la existencia de otros partidos, mas estos son de segunda, pues no se les permite competir en términos de igualdad, por lo que la alternancia no se logra (Sartori, 1980). El sistema se distinguió por los privilegios y cuantiosos recursos que otorgaba el Estado al PRI, además de poner la organización electoral y gubernamental a su servicio; asimismo, imponía innumerables trabas y dificultades a las organizaciones opositoras.

La transición a la democracia en México llevó a la transformación de un sistema de partido hegemónico en otro, plural y competitivo. No obstante, la constitución de un nuevo sistema de partidos no significa la salida del partido que gobernó al país por casi todo el siglo XX. El sistema político mexicano es producto de una de las primeras revoluciones del siglo pasado. El partido de la Revolución jugó un papel importante como elemento de estructuración de las relaciones políticas.

Los principales elementos que conformaron al sistema de partido hegemónico en México fueron: La presencia de un partido muy fuerte: el PRI, el cual estaba rodeado de partidos muy débiles, como el PAN, el PPS y el PARM. Las reglas de competencia favorecían al partido hegemónico donde su presencia social era muy amplia para ganar las elecciones sin necesidad de fraude; además, había disciplina dentro y fuera del partido, es decir, en sus grupos e individuos. El paso de sistema de partido hegemónico al de la actualidad ha sido producto del conjunto de

reformas electorales y de la implantación del pluralismo político en la sociedad; este proceso implicó cambios relevantes para el partido hegemónico.

El PRI oficialmente nació en 1929 en medio de una crisis política. El PNR nació como una alianza entre los partidos locales, usados como instrumentos de la acción electoral de los caudillos revolucionarios. En 1938, luego de la expropiación petrolera, el PNR decidió cambiar sus estatutos, su programa político y su denominación; nació entonces el PRM, un partido con una clara orientación popular, conformado por tres grandes sectores: el campesino, el obrero y el militar (Camacho,2013:149)

El partido de la Revolución experimentó otra transformación importante en 1946, que fue desde adoptar su nombre actual, PRI, hasta consolidar y modificar su estructura de sectores, sustituyendo al sector militar por el popular. En esta coyuntura se aprobó la Ley Electoral de 1946, que dejó atrás el viejo esquema descentralizado de organización de las elecciones. Esta Ley inició un proceso de centralización en las funciones electorales federales, dicha centralización de la organización de las elecciones en México fue un factor para la conformación del sistema de partido hegemónico.

El PRI se transformó en partido hegemónico a mediados de los cincuenta, cuando encontró la fórmula que le permitió preservar su unidad interna a pesar de los conflictos, dicha receta se conforma por dos elementos: un acuerdo entre las direcciones de las organizaciones de masas para distribuir la gran mayoría de las candidaturas del partido y la aceptación de todos los grupos y corrientes de opinión del partido de la prerrogativa presidencial de designar a los candidatos para los gobiernos locales y para la Presidencia de la República.

El PAN surgió en 1939; llegó a la primera mitad de la década de los cincuenta como opositor consolidado, pero muy lejos de poder competir con el partido hegemónico. Los partidos PPS y PARM, surgidos en los cuarenta y cincuenta, tampoco representaban riesgo alguno para el partido hegemónico.

Las cinco características fundamentales del sistema hegemónico en México se consolidaron como elementos distintivos del periodo que va de los años cincuenta a la mitad de los sesenta. El sistema hegemónico llegó a su máxima expresión en la elección presidencial de 1976, cuando por primera vez el candidato del PRI no tuvo adversario. El PAN sufrió una crisis interna que no le permitió postular candidato a la elección. Fue así como José López Portillo resultó candidato único a la Presidencia de la República.

Sin embargo, el fin del sistema de partido hegemónico se dio en la elección presidencial de 1988, donde el partido hegemónico sufrió una importante fractura: el grupo de dirigentes del PRI que decidió salir del partido encontró cabida en nuevos y viejos partidos. La legislación electoral modificó aspectos para el funcionamiento del sistema de partido hegemónico (Camacho,2013:150-153).

Las elecciones intermedias del 6 de julio de 1997 parecen haber marcado un cambio político profundo en el conjunto de las instituciones y estructuras que regulan la lucha por el poder electoral y su ejercicio (Sirvent, 1997:67): el PRI, por vez primera, pierde mayoría en el Congreso. En las elecciones de ese año se presentan tres escenarios: al PRI se le cumplió el peor posible; el PAN sufrió una inesperada derrota en el Distrito Federal que distorsionó sus cálculos nacionales, y el PRD obtuvo un crecimiento espectacular en términos de votos y curules, aunque se mantuvo como un partido eminentemente regional.

En términos regionales, el PRI también sufrió serias derrotas. En el Distrito Federal, la segunda entidad con mayor número de electores del país, su votación cayó a tal grado que no solamente perdió la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México, sino que además no logró ganar ninguna de la 40 diputaciones locales para la Asamblea y ninguna de las 30 diputaciones federales de dicha entidad; además, perdió dos de las seis gubernaturas en disputa, Nuevo León y Querétaro, que tienen particular relevancia en términos de la nueva geografía electoral que se estaba construyendo en México (Sirvent, 1997: 68).

México está entre los sistemas no competitivos (Sartori, 1976), ya que se encuentran comunidades políticas con más de un partido, donde los “partidos secundarios” cuentan menos; es decir, que a pesar de su existencia no cuentan con la fuerza política para competir contra el partido hegemónico (PRI):

El PRI mexicano viene funcionando y configurando su estructura actual desde 1938. Lo precedió el PNR (Partido Nacional Revolucionario), disuelto y reconstruido en 1938 con el nombre de Partido de la Revolución Mexicana (PRM), rebautizado después PRI en 1946; el PRI es decididamente pragmático, y tan inclusivo y agregador que se acerca a un partido de tipo amalgama. También es el único protagonista de una disposición centrada en torno a un solo partido rodeado por una periferia de partidos secundarios (Sartori,1976:281).

2.2 El sistema de partidos políticos de 1988 al 2000

A partir de 1988 se concibe un sistema competitivo que dio pauta a cambios en lo político. Estos cambios se reflejaron en los ciudadanos y en los partidos; se construyó la diversidad plural, política y cultural, y se fue dando la transición hacia la democracia.

Apareció la Reforma Electoral en el proceso de transición hacia la democracia, propiciando la participación ciudadana en las elecciones a través de reglas establecidas para elegir a los gobernantes por el método democrático, lo que hizo posible la gobernabilidad. La Reforma Electoral, en los últimos dos sexenios del siglo XX (1988-2000), nos llevó a la democratización y propició la alternancia en el Ejecutivo Federal. La Reforma presentó un largo periodo en el que se reconocieron los derechos político-electorales de los ciudadanos, partidos y organizaciones políticas en el marco jurídico de un Estado de Derecho.

En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, la Reforma incluyó la participación de los partidos políticos a través de sus representantes en la Cámara de Diputados y en el Poder Ejecutivo. Los partidos opositores llegaron por primera vez al Congreso para definir los destinos políticos del país junto al PRI, que solamente tenía 47 % de participación en la Cámara de Diputados. La vida política nacional empezó a contar con un sistema real de partidos. La reestructuración de la Reforma Electoral renació con la Reforma de 1989-1990, y continuó consolidándose con las reformas de 1992, 1993 y 1994, con las que se creó el Instituto Federal Electoral (Córdova,2008:563-704).

El fin del sistema de partido hegemónico en la elección presidencial de 1988 se consolidó mediante los siguientes elementos:

- 1) El partido hegemónico sufrió una importante fractura.
- 2) El grupo dirigente del PRI que decidió salir del partido encontró lugar en otros partidos.

3) La legislación electoral modificó el funcionamiento del sistema de partido hegemónico (Valdés, 2004:23).

La transformación democrática en México se desarrolló a través del diálogo, la negociación y los cambios políticos; así lo señalan Becerra, Salazar y Woldenberg: “Después de la elección federal de 1988 el cambio político iría en expansión [...] una nueva forma electoral, una verdadera reforma fundadora de gran trascendencia tendrá lugar dos años más tarde [...]” (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000:206-270). Asimismo, Valdés apunta que:

Un resultado importante que surgió a partir de la reforma electoral fue el IFE, con su creación México obtuvo un gran avance en materia de organización electoral; también se incluyó la creación del Tribunal Federal Electoral. Posteriormente con la siguiente reforma en 1993 como parte del proceso de transición, en la elección presidencial de 1994 se integró el congreso y control de las finanzas partidistas, así como la calificación de la elección fue responsabilidad de un órgano jurisdiccional y desapareció la autocalificación que los mismos legisladores se hacían (Valdés, 2004:26).

La Reforma de 1996 introdujo modificaciones relevantes en la integración del Consejo General de IFE, en virtud de las cuales el Consejero Presidente y los ocho Consejeros Electorales, designados por la Cámara de Diputados por mayoría calificada, a propuesta de los grupos parlamentarios, constituyeron el nuevo núcleo de funcionamiento de la máxima instancia electoral, pues solamente ellos tenían voz y voto en el Consejo General. José Woldenberg, quien se había desempeñado como Consejero Ciudadano en el IFE reformado en 1994, fue nombrado Consejero Presidente y los nombramientos de Consejeros Electorales recayeron en ocho ciudadanos propuestos por los partidos (Becerra, 1998:17).

La Reforma de ese mismo año desarrolló entre las atribuciones del Consejo General la de formar comisiones especializadas de seguimiento del trabajo del área ejecutiva, lo cual permitió que en Consejo incidiera de manera directa en la organización del proceso electoral. De esta manera se formaron las cinco comisiones previstas por el nuevo COFIPE, más otras dos, integradas exclusivamente por los consejeros electorales y los respectivos directores ejecutivos en calidad de secretarios técnicos. Estas comisiones son las siguientes:

1) de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas; 2) de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión; 3) de Organización Electoral; 4) de Servicio Profesional Electoral, 5) de Capacitación Electoral y Educación Cívica, 6) de Administración, y 7) de Auditoría (Becerra, 1998:17).

En 1994, mediante la nueva Reforma Electoral, se estableció un acuerdo donde se modificó el artículo 41 constitucional y con ello se revalidó la autonomía del IFE; este factor *cuidadanizador* constituyó uno de los principales mecanismos a favor de la confianza. Los avances y retrocesos de un nuevo sistema electoral mexicano surgieron de la Reforma de 1996 que culminó el proceso llamado ciudadanización de los órganos electorales.

Con la fragmentación del PRI se abrió un camino para el surgimiento de nuevos partidos; además, exmiembros del mismo partido buscaron lugar en otros, de manera que ciertos de ellos fueron cobrando más fuerza. Habrá que sumarle esto la conformación de alianzas. En 1997 el PAN logró posicionarse como la segunda fuerza política, lo cual se vio reflejado en las elecciones del 2000. Acción Nacional llegó a la elección presidencial del 2000 con la gobernatura de 7 estados, 10 capitales y 9 ciudades. Ese posicionamiento, además de su alianza con el PVEM, el más fuerte de los partidos de nueva creación, le permitió ser un partido competitivo en aquellas elecciones.

Otro partido importante es el PRD, el cual postuló a su fundador, Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano, en dos ocasiones consecutivas como candidato a la Presidencia de la República: en 1994 y en el 2000. No obstante, en la elección donde obtuvo más votos fue en la de 1988, con un 31.12 % del total de la votación emitida. En contraste, en 1994 logró solamente el 16.59 % del total de votos (Valdés, 2004:38).

La Reforma Electoral mexicana, estuvo inscrita en la tercera ola de la democracia, como fenómeno político electoral con la que el régimen entró en un proceso de moderación política, de modo que se convirtió en el cauce para la transición a la democracia en México. Las principales fuerzas de oposición, PAN y

PRD ingresaron como fuerzas reales de competencia en un verdadero sistema de partidos de carácter plural, después de la alternancia en el poder.

La relación que existe entre los movimientos de la democracia en el contexto internacional con la democracia en México se debe a la influencia de las olas de democratización, procesos de tránsito de un régimen autoritario a uno democrático. Son fenómenos políticos que se dieron en el mundo, en períodos de tiempo determinados por circunstancias específicas; lo característico es que han abarcado diversos países, de ahí su importancia en el estudio de las transiciones democráticas. Sin embargo, algunos países han experimentado retrocesos; por ejemplo, de un gobierno democrático se han volcado a otro autoritario.

En el mundo moderno se han producido tres grandes olas de democratización (junto con sus contraolas). Resulta útil indicar las fechas que marcaron esos grandes acontecimientos. Samuel Huntington proporciona los siguientes periodos: Primer –extensa- ola de democratización, de 1828 a 1926, primer contraola, de 1922 a 1942; segunda –breve- ola de democratización, de 1943 a 1962, segunda contraola, de 1958 a 1975. Y la tercera ola de democratización, de 1974 hasta la actualidad (Huntington, 1994:26). Este autor define a las olas de democratización como un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático, que ocurren en determinado periodo de tiempo y que superan significativamente a las transiciones en dirección opuesta durante ese mismo periodo.

Generalmente, una ola implica la liberalización o la democratización parcial en los sistemas políticos. No obstante, también han tenido sus respectivos retrocesos, llamados contraolas de democratización; es decir, periodos en los cuales los países que han constituido gobiernos electos democráticamente dan pasos atrás, regresan a los gobiernos autoritarios, similares o iguales a los que habían sustituido.

La tercera ola de democratización inició en el mundo en 1974, con el fin de la dictadura portuguesa. En seguida, cerca de 30 países de Europa, Asia y América

Latina reemplazaron a sus regímenes autoritarios (en 1977, México se incluyó en este grupo), y en el resto de los países del mundo, los movimientos en pro de la democracia ganaron fuerza y legitimidad, aunque esta ola de democratización no estuvo exenta de tropiezos en países sin o con escasa práctica democrática, como el caso de México o China (Huntington, 1994: 95).

La Reforma Electoral en el sexenio del presidente Salinas estuvo marcada por el ingreso de la participación de los partidos políticos a través de sus representantes en la Cámara de Diputados, esta situación permitió que las reformas efectuadas estuvieran precedidas por cierto grado de consenso, proveniente de partidos y ciudadanos. Lo fundamental fue que el Poder Ejecutivo empezó a disminuir su injerencia directa en las iniciativas de reforma. El Congreso empezó a tomar y a cumplir sus funciones de legislar. La Reforma Electoral de 1989-90 significó una flexibilización del gobierno frente a la demanda de ciudadanos y partidos políticos por dotar de imparcialidad y credibilidad al proceso electoral, ante la fractura de un partido de Estado que ya no daba más para mantenerse en el poder. El gobierno vivía en la incertidumbre, atravesaba un problema de legitimidad en un clima político y social que le demandaba pluralidad política.

El saldo de la reforma durante el salinato fue la reestructuración de la arquitectura electoral, que renació con la reforma de 1989-90, y que continuó consolidándose con las reformas de 1992, 1993 y 1994, con las que se creó el IFE, sustituyendo la función del Estado de organizar y desarrollar el proceso electoral. Para su desempeño, el organismo electoral ha recibido apoyo del Estado, con la participación de ciudadanos y partidos políticos en los términos que indica la ley. Así, en la elección federal de 1994, el IFE puso por primera vez en marcha un nuevo ordenamiento electoral, el cual incluyó la profesionalización del Instituto: la emisión de una credencial con fotografía que ayudara a disminuir las posibilidades de fraude electoral por parte de los electores y de los receptores del voto; la calidad de un padrón electoral confiable que se pone al alcance de los partidos políticos a través de información virtual, en la que se pueden hacer observaciones y sugerencias, y, principalmente, la puesta en marcha de una institución electoral relativamente

autónoma en la que su Consejo General, como órgano principal de dirección, sigue buscando la independencia absoluta del gobierno por la vía de la ciudadanización.

El PAN experimentó de nueva cuenta en las elecciones de 1997 las derrotas sufridas en 1988, cuando el FDN logró capitalizar el descontento contra el PRI a costa del ascenso del PAN, que en aquel entonces fue desplazado al tercer lugar en el Distrito Federal y derrotado en lugares como Baja California, donde habían sido por años espacios reservados al voto urbano panista. Mientras que en el otro escenario está el PRD. Un análisis sereno del voto a su favor demuestra que una parte significativa del apoyo electoral que obtuvo es producto de la creación de un momento político o coyuntura de cambio similar al de 1988. Su desempeño superó en mucho los cálculos que la propia dirigencia perredista había hecho y anunciado en los meses previos a las elecciones, por lo que en la Cámara de Diputados y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hubo un numeroso grupo de diputados provenientes de distintos grupos y corrientes que no era previsible que llegaran a los órganos legislativos y que producirían una gran heterogeneidad en las fracciones perredistas (Sirvent, 1997:75-77).

La Reforma Electoral de 1996 contribuyó a moderar el control que el PRI había mantenido sobre la Cámara de Diputados, pues se asignaron las diputaciones de representación proporcional, estableciendo un límite superior al partido mayoritario, el 60 % del total de la Cámara (300 diputados sobre un total de 500), y un margen máximo de sobrerrepresentación de ocho puntos porcentuales (Becerra, 1998:23-25).

El sistema de partido hegemónico que mantuvo al PRI en el poder durante la mitad del siglo XX se agotó; la sociedad y la economía cambiaron su perfil, mientras los pilares del sistema hegemónico se fueron desmoronando. Asimismo, las reglas de competencia y competitividad cambiaron en la política mexicana; del mismo modo, la alternancia se fue dando en el país: comenzó en las presidencias municipales, luego, en las gubernaturas de los Estados y, finalmente, en la Presidencia de la República. El PAN y el PRD se vieron beneficiados con estas

derrotas, pues aumentó su presencia política, lo que incrementó la pluralidad en el sistema:

El sistema electoral en 1988 fue utilizado para favorecer al PRI, sin embargo, el Congreso de la Unión se presentó más plural; a partir de ese año hasta el 2008 se han presentado nuevos equilibrios en todos los ámbitos. La democratización se descentralizó desde los niveles más cercanos a la ciudadanía. El sistema comenzó a caracterizarse como un presidencialismo acotado por el Congreso y por un sistema de partidos plural (Carpizo, 1978: 19).

2.3 El sistema de partidos del 2000 al 2012

El sistema político mexicano ha transitado de un régimen históricamente no democrático a uno con mecanismos que permiten participación ciudadana, competencia político-electoral y un pluralismo moderado excluyente en tres partidos. El proceso de apertura requirió de reformas electorales orientadas a transformar el régimen y sus prácticas político-administrativas.

Las elecciones federales de 2006 no sólo fueron para elegir Presidente de la República y renovar totalmente ambas Cámaras del Congreso. Felipe Calderón Hinojosa, del gobernante y centroderechista PAN, fue elegido Presidente con apenas 36.69 % de los votos válidos. Andrés Manuel López Obrador, de la izquierdista Coalición por el Bien de Todos (CBT), quien obtuvo el 36.11 %, no reconoció la victoria de Calderón, a diferencia de los otros tres candidatos que obtuvieron menor número de votos y sí lo hicieron. En las elecciones legislativas el PAN ganó por mayor margen y obtuvo las mayores fracciones, pero no una mayoría propia, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Se dio una profunda transformación en la sociedad, la cual se modificó bajo el molde de un sistema político: una modernización económica, social y cultural que no tuvo en el inicio y como contraparte una modernización política. Las prácticas que se generaron con dicho cambio fueron:

- La pluralidad política de la nación. Se formaron nuevos partidos, sindicatos, agrupaciones y organismos civiles.
- Se comenzó a ejercer la libertad de expresión, manifestación y organización.
- El país vivió una expansión de partidos políticos.
- Se vivió un periodo de intensas negociaciones que produjeron al menos seis reformas electorales y otras tantas reformas constitucionales. El litigio político central se trasladó a la disputa por un régimen legal y electoral equitativo, transparente y creíble. Así, las elecciones se convirtieron en la llave del cambio político de México.

- Los partidos atrajeron grandes contingentes de ciudadanos, grupos y organizaciones. Exigieron para sí un esquema jurídico cada vez más preciso y desarrollado; mayores derechos y mayores prerrogativas. De esa forma los partidos, en plural, se volvieron cada vez más competitivos, más poderosos; acudieron a las elecciones con mayores recursos y con mayores posibilidades de ganar. Su presencia y sus exigencias crecieron: mayores y más equitativos recursos para poder expandirse, mejores instrumentos para regular la contienda electoral y mejores fórmulas para conformar al Congreso. A mayor fuerza política, mayor presencia en el Estado, mayores exigencias institucionales y legales, y mayor extensión del derecho electoral.
- La presencia y competencia de partidos ha cambiado casi todas las relaciones y las prácticas políticas; ha propiciado la alternancia en todos los niveles del Estado; ha erosionado el poder del presidencialismo; ha planteado nuevas relaciones entre los gobiernos estatales y el gobierno federal; ha invertido la dinámica del trabajo político del Congreso de la Unión, y los partidos de diferente signo se encuentran todos los días procesando, negociando y definiendo las políticas estatales en todos los órdenes. (Woldenberg, 2000:19-22).

Tabla 1. Votación para Presidente de la República (2000).

Partido o alianza	Alianza por El cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	DSPPN
Total de votos	15,988,544	13,576,189	6,259,018	208,257	157,119	592,072
Porcentaje	42.52 %	36.10 %	16.64 %	0.55 %	0.42 %	1.57 %

Fuente: Woldenberg, 2000: 27.

En el 2000 llegó por primera vez una alternancia después de más de medio siglo bajo el poder del partido hegemónico, el PRI. El PAN asumió la Presidencia de la República con Vicente Fox. Se formaron dos importantes alianzas: Alianza por el cambio y Alianza por México, ambas de partidos opositores.

México tiene un sistema de partidos en varios niveles, pero básicamente es tripartidista. En el primer nivel se cuentan los tres partidos ya mencionados (PAN, PRI, y PRD), que son los únicos que captan porciones significativas del voto ciudadano. El segundo nivel se compone de partidos de menor importancia que forman generalmente coaliciones con alguno de los anteriores, en parte para sortear la cláusula legal que exige que un partido obtenga al menos 2 % de los votos para conservar su registro; entre estos, el PVEM, el centroizquierdista Convergencia, y el izquierdista Partido del Trabajo (PT). El tercer nivel abarca partidos de creación reciente, a los cuales la ley no permite integrarse en coaliciones en su primera participación en elecciones; en 2006, éstos fueron el neoizquierdista Alternativa Socialdemócrata y Campesina (en lo sucesivo referido como Alternativa) y el centrista-liberal Partido Nueva Alianza (PANAL). Finalmente, integran el cuarto nivel algunos partidos estatales que compiten sólo en elecciones estatales y municipales.

El sistema político mexicano comenzó a transformarse a partir de las victorias de la oposición en algunos estados de la República, cuando se reconoció la victoria del PAN en Baja California (1989). La etapa de democratización, que ya venía de años atrás, de cierta manera se reforzó con las diversas reformas. El régimen democrático comenzó a integrarse en lo que fue la tercera ola democratizadora, de manera que se produjeron cambios en la lucha por el poder (Huntington, 1994:26).

Una campaña vitriólica, seguida de un virtual empate en la elección presidencial, desembocó en un prolongado conflicto postelectoral que puso a prueba a la joven y frágil democracia mexicana, y en particular a sus instituciones electorales. De hecho, Calderón asumió el cargo presidencial el 1 de diciembre del 2006 con un país dividido en términos políticos y sociales y con una significativa parte del pueblo mexicano que pensaba que el proceso electoral había sido arreglado en su favor. Por su parte, López Obrador lanzó un “movimiento de resistencia civil pacífica” y se proclamó simbólicamente “presidente legítimo” (Emmerich, 2007:5).

Hasta el 2006, las coaliciones habían existido básicamente para propósitos electorales. Legalmente, duran apenas hasta el final de cada proceso electoral. Por añadidura, los escaños son asignados a partidos individuales y no a las coaliciones como un todo. Esto obstaculiza la posibilidad de formar coaliciones gobernantes, sea en el Legislativo o en el Ejecutivo, que ayudarían a México a superar su crisis política.

Cuatro procesos electorales fueron los que ocurrieron a partir de 1996: el de 1997, el del 2000, 2003 y 2006. El proceso del 2006 se caracterizó por la excesiva utilización de recursos, como la propaganda en medios masivos (televisión). El IFE se vio rebasado como autoridad administrativa, por lo que los partidos predominantes en el Congreso acordaron modificaciones constitucionales y secundarias que concluyeron en la Reforma Electoral del 2007.

De acuerdo con Navarrete:

La alternancia hacia un régimen más competitivo dio término a más de 70 años de un sistema de partido hegemónico y permitió el arribo del Partido de Acción Nacional a la presidencia de la República. Si bien las reformas han ubicado un sistema de partidos más competitivo, los resultados de las elecciones presidenciales de 2006 evidenciaron deficiencias técnicas y políticas en el Instituto Federal Electoral y en la legislación electoral de dicha elección (Navarrete, 2018:131).

La contienda electoral del año 2000 se concentró entres dos partidos: PAN y PRI. El dos de Julio el PRI pierde la Presidencia y accede a ella el PAN, cuyo proceso fue entendido como una “ruta de transición gradual” (Lujambio, 1996:17). Los primeros factores en el régimen político fueron la ampliación del sistema de representación en el Congreso, modificaciones a la reglamentación electoral y el debilitamiento del partido en el gobierno. Otro factor que explica la derrota del PRI fue la emergencia de organizaciones políticas y civiles; sin embargo, el PRI se mantuvo como fuerza importante a nivel estatal, en el Senado y en la Cámara de Diputados.

La transición electoral fue altamente cuestionada por la izquierda en las elecciones presidenciales del 2006, pues la incertidumbre en el IFE generó en la

sociedad desconfianza y una legitimidad desgastada por los resultados tan estrechos entre Felipe Calderón y López Obrador. El gobierno de Vicente Fox tuvo un ejercicio del poder público con serios problemas en su administración. Si bien llegó al poder con alta legitimidad político-electoral, su actuación como titular del Poder Ejecutivo le restó confianza y carisma. Situaciones cotidianas y hasta desaciertos diplomáticos marcaron su gobierno de manera negativa.

Por otro lado, de acuerdo con Navarrete:

A partir de 2006 la competencia se había concentrado entre el PAN y el PRI, principalmente por los desaciertos políticos internos y externos del PRD, los cuales lo están limitando y marginando ante el electorado. La falta de cohesión entre las fracciones del partido lo coloca como el menos favorecido para las próximas elecciones intermedias de 2009 (Navarrete, 2008:144).

El sistema político mexicano se fue modificado, no sólo en el régimen político, sino en las prácticas políticas funcionales. La legislación electoral permitió una mayor competencia política entre los partidos, logrando establecer un sistema de partidos con pluralismo moderado excluyente; éste es un sistema que incentiva la alternancia entre los tres partidos consolidados pero que limita la formación de un cuarto partido fuerte. Durante los dos sexenios panistas, se percibió cierta ausencia de habilidad político-legislativa para lograr acuerdos e impulsar reformas estructurales. Finalmente, el sistema político mexicano se ha desarrollado como una democracia en vías de consolidación, con un sistema electoral funcional, pero con mecanismos atrasados en el reacomodo y la distribución del poder (Navarrete, 2008:139).

2.4 El sistema de partidos del 2012 al 2018

Algunas de las características que prevalecieron en el proceso electoral del 2012 fueron: exceso en el gasto electoral; judicialización de sus etapas; uso de los programas públicos y del presupuesto para apoyar a los futuros candidatos; compra y coacción del voto; propaganda política encubierta con el apoyo de los grandes medios de comunicación electrónica y uso de las encuestas con fines de propaganda electoral; esquemas de financiamiento paralelo e ilícito; la presencia visible e invisible del crimen organizado, y la aparición de un movimiento social juvenil que ha rechazado el proceso electoral y sus resultados, principalmente por el papel indebido que los medios de comunicación electrónica han jugado en él y en la vida pública del país (el movimiento estudiantil #YoSoy132).

Desde la perspectiva de la teoría del realineamiento electoral y de las investigaciones que sobre esta base se desarrolla, se puede decir que las elecciones del 2012 marcaron el final de una era electoral que empezó en 1988, cuando quedó manifiesta la disfuncionalidad de las instituciones electorales centralizadas en manos del gobierno y se cuestionó la hegemonía del PRI en el país. Entonces surgió el PRD como nuevo partido, y a través de reformas graduales a la legislación electoral se fue conformando un sistema competitivo, esencialmente tripartidista. El posible nacimiento de Morena, como partido político, y la novedad del regreso del PRI al poder anunciaban otros tiempos (Bravo-Ahuja, 2013).

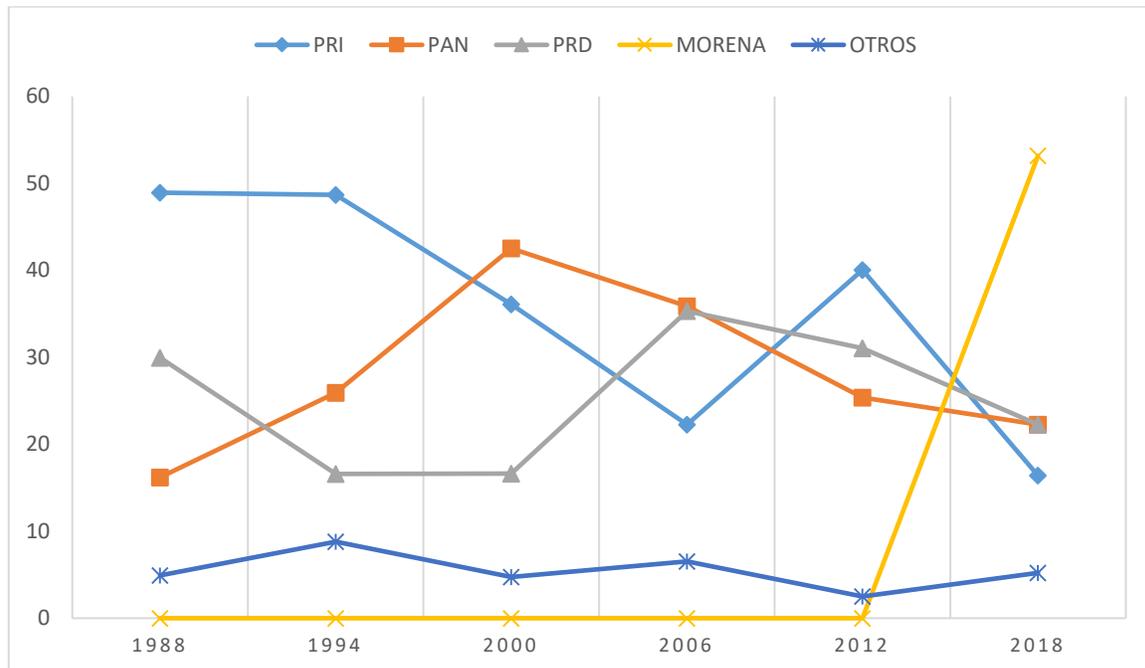
Los resultados del PRI en el 2012 prueban que la concurrencia de la contienda presidencial y su competitividad minaron al partido. Éste demostró debilidad en entidades como Coahuila, Nuevo León o Tamaulipas, donde hubo un crecimiento de la votación panista, y fue arrasado en estados con elecciones paralelas para gobernador, las cuales perdió, como Morelos (entidad que pasó de manos del PAN al PRD) y Tabasco (entidad que también ganó el PRD, dando lugar a su primer alternancia).

En el PAN, en aquella coyuntura, había dos situaciones: la derrota que sufrió en las elecciones de julio del 2012 y la lucha que libraban por su control su dirigente Gustavo Madero y el expresidente Felipe Calderón. El PAN no sólo perdió la Presidencia (si bien a nivel de legisladores, en términos absolutos, su votación creció incluso más que la del PRI), sino que en términos relativos su votación disminuyó, aunque poco. Sus problemas derivaron de que a pesar de haber tenido el gobierno federal por dos sexenios no extendió su presencia territorial ni fue contundente para ganar distritos uninominales.

Las elecciones del 2012 han consolidado la sobrevivencia del PRD, sobre todo después de las elecciones del año 2000 cuando pudo conservar el Distrito Federal, a pesar de haberse quedado con solo 47 diputados. Por lo que se refiere al Congreso, si bien la fuerza del partido se había repuesto en el 2006 cuando llegó a tener 127 diputados, el número de éstos ya había vuelto a caer a 71 en el 2009. En cierto momento incluso se podía dudar del beneficio que pudiera haber obtenido de las alianzas que hizo con el PAN durante la segunda parte de este sexenio, pues parecía que su único bastión sería el de la capital. Su situación sería otra. Nuevamente la apuesta que hizo el ala moderada y mayoritaria del partido por la segunda postulación a la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, a pesar de su radicalismo, le ha vuelto a traer grandes beneficios.

En esta coyuntura deben entenderse las oportunidades y retos del PRD. El partido y sus aliados fueron grandes ganadores en 2012. El crecimiento de su votación para Diputados Federales estuvo cerca del 50 %, lo que se tradujo en 71 distritos uninominales ganados en coalición. En total, con el PT y MC, llegaron a ocupar 135 curules (27 % del total); de éstas, cien pertenecen al PRD originalmente. A su bancada se han unido unos cuantos diputados de los pequeños partidos aliados. Pese a ello, el haber ido en coalición los benefició a todos, particularmente a MC, partido que incrementó en 166 % su presencia en la Cámara (Bravo-Ahuja, 2013).

Grafica 1. Estadística histórica de las elecciones presidenciales en México, de 1988 al 2018.



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

La gráfica muestra cómo desde 1988 hasta el 2018 cada partido político ha tenido su auge, estabilidad y desgaste. El PRI en un principio era considerado un partido hegemónico, ya que, al no tener competencia como tal, se mantuvo estable; sin embargo, no fue sino hasta las elecciones federales del 2000 donde pierde por primera vez la Presidencia de la República. No obstante, desde 1997 comenzó su desgaste, el cual se vio reflejado en las derrotas de las dos elecciones siguientes, donde el PAN ganó la Presidencia de la República con Vicente Fox (2000) y Felipe Calderón (2006). Éste último llevó al partido en declive después del triunfo del panismo sobre el partido hegemónico en el 2000. Por otra parte, el PRD fue adquiriendo fuerza, pues al tener en sus filas a Andrés Manuel López Obrador, el partido tuvo un incremento el porcentaje de sus votantes.

Hasta el 2012, en México solo dos partidos habían ocupado alternadamente la Presidencia de la República. El PRI gobernó desde su creación: de 1929 hasta el año 2000, y el PAN lo hizo en dos sexenios consecutivos: del 2000 al 2006 y del

2006 al 2012. La izquierda, representada por el PRD, quedó en segundo lugar en dos elecciones: en el 2006 y en el 2012. Visto de esta manera, ningún partido ha tenido la posibilidad de desplazar a los tres grandes. Desde el año 2000, la rentabilidad de los partidos pequeños derivó en establecer alianzas electorales con PRI, PRD o PAN (Espinoza, Ricardo y Navarrete, Juan, 2016:83).

Morena posee una estructura inicial la cual le permitió el registro como partido político en el 2014. Derivado de las elecciones del 2015, este partido es la nueva fuerza en el sistema político mexicano. Ya antes de obtener el registro como partido, Morena contaba con la alianza del PT y de MC. Cabe destacar que el partido al haber tenido como su presidente de partido a López Obrador tuvo un fuerte impacto e influencia en la sociedad; es por ello que desde su fundación logró crecer y formar parte de los principales partidos políticos en México.

Capítulo III

El sistema de partidos en México post-2018

El objetivo de este capítulo es comprobar si hubo un cambio en el sistema de partidos en México a partir de las elecciones presidenciales del 2018, es decir, si se conformó un nuevo sistema de partidos con la victoria de Morena, y cómo se va a definir al sistema de partidos con base en los elementos que conforman al mismo y en los resultados obtenidos.

Para ello se realizó un estudio cualitativo a través de entrevistas a expertos académicos y expertos políticos de distintas instituciones, como: Francisco Reveles Vázquez (UNAM), Martha Singer Sochet (UNAM), y Javier Arzuaga Magnoni (UAEM), para poder comprar e interpretar diferentes puntos de vista y hacer un análisis con los datos obtenidos, además, se consultaron estadísticas electorales.

El capítulo está integrado por cuatro apartados. El primero trata de los cambios en el sistema de partidos en México, sus características, y si hubo o no un cambio, asimismo se explican los elementos que contribuyeron a ello. En el segundo se habla de la movilidad electoral, donde se explican y analizan factores políticos que propiciaron dicha coyuntura en la vida política del país, y también cómo la sociedad influyó en ello. El tercero, sobre el partido emergente, habla de las repercusiones que tuvo para el sistema de partidos mexicano el surgimiento de una organización como Morena, y los elementos que impulsaron y le dieron fuerza electoral. En el cuarto apartado se estudia la figura del líder carismático, Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena y Presidente de la República, quién logró legitimidad y hacerse de una personalidad ante la sociedad mexicana. De manera que se va a explicar el papel que jugó AMLO y cómo llevó a su partido a la victoria en las elecciones del 2018.

3.1 Cambios en el sistema de partidos

En las elecciones presidenciales del 2018 se dio un cambio en el sistema de partidos, motivado por la movilidad electoral, la irrupción de un partido emergente como Morena y por la figura carismática del candidato Andrés Manuel López Obrador. Aunque no hay muchos cambios en el sistema de partidos, sí permanece el sistema pluripartidista, consecuencia de la competencia entre los partidos políticos para la obtención del poder. Si bien este pluripartidismo estaba conformado por tres grandes fuerzas políticas, PRI, PAN y PRD, además de un grupo de pequeños partidos, ahora con los resultados electorales del 2018, Morena provoca un cambio en la reestructuración del sistema de partidos colocándose como partido predominante con el mayor número de votos obtenidos en la elección, lo que significó obtener más espacios de poder en la Cámara de Diputados y Senadores, y, por tanto, ocupa la mayoría de las curules.

La elección del 2018 transforma al sistema por los resultados que obtiene cada fuerza política, diferentes a los que históricamente habían tenido: el PRI pierde la elección, pero de manera más contundente que en el 2000; el PAN tiene un revés muy importante, a pesar de su alianza con el PRD. El partido del Sol Azteca, por otro lado, no suma tantos votos como el PAN o el PRI, no obstante haber sido un partido competitivo en las elecciones del 2006 y 2012, gracias a Obrador, desde luego. Tras la salida de AMLO, el PRD se ve afectado por una desbandada electoral muy grande; es el partido que más pierde, para colocarse, entonces, junto a los demás partidos minoritarios, cuando antes formaba parte del sistema multipartidista de los tres más fuertes.

Lo que caracteriza al sistema de partidos después de las elecciones es la fuerte polarización entre dos posturas: las fuerzas políticas que apoyan López Obrador y las fuerzas opositoras, las cuales se encuentran débiles debido al abandono por parte de sus militantes y votantes.

Con ello se alteraron las posiciones de los que anteriormente eran considerados los partidos más fuertes del sistema, situándolos, ahora, a la inversa.

Morena quedó como la gran fuerza política y los otros como el grupo de pequeños partidos. En primera instancia, PRI y PAN se vieron fuertes entre ellos, mientras que el PRD fue el más débil; por tanto, al situarse Morena como un partido predominante, éste obtiene mayoría absoluta en los escaños. Como lo dice Martha Singer: “entonces, estas tres, aparentemente, siguen siendo los polos que llevan a otras pequeñas fuerzas a circular a su alrededor, como los astros de sistemas solares que están en este universo” (Singer, 2019); es decir, un sistema solar donde el partido predominante y más grande es el Sol, en este caso Morena, y los planetas, o sea los partidos, orbitan alrededor de él.

Las siguientes tablas son para entender el efecto “tsunami” de Morena en el Congreso, hecho que va a concluir en una nueva estructura de partidos, ya que, desde 1997, el partido del Presidente no tenía mayoría absoluta en el Congreso.

La Cámara de Diputados está conformada por 500 integrantes. Morena es el partido que tiene mayor número de curules, con 191 diputados federales, le sigue el PAN, con 81 diputados y el PT, con 61. En la *Tabla 2* se muestran dichos resultados, así como los del periodo pasado (2015-2018), a manera de comparación y para poder observar el notable descenso de posiciones que obtuvieron algunos partidos, sobre todo PRI, PAN y PRD.

Tabla 2. Integración de la Cámara de Diputados, del 2015 al 2021.

Partido	LXIII Legislatura 2015-2018	LXIV Legislatura 2018-2021
Morena	47	191
PAN	107	81
PT	0	61
PES	12	56
PRI	204	45
MC	21	27
PRD	53	21
PVEM	38	16
PANAL	12	2
Independiente	1	0
Sin partido	5	0
TOTAL	500	500

Fuente: INE y Nación 321

En la siguiente tala se muestran los resultados de cómo quedó el reparto de fuerzas por alianzas.

Tabla 3. Integración de la Cámara de Diputados por coalición.

Coaliciones	Juntos Haremos Historia	Por México al Frente	Todos por México
Partido-curules	Morena – 191	PAN – 81	PRI – 45
	PT – 61	MC – 27	PVEM – 16
	PES – 56	PRD – 21	PANAL – 2
Total por coalición	308	129	63

Fuente: INE y Nación 321.

Dentro del Senado también se dieron cambios significativos. De esta manera se refleja por completo el “tsunami” Morena en las elecciones de 2018, sobre todo porque anteriormente el PRI era quien tenía más espacios dentro de esta Cámara (55 escaños), mientras que Morena aún no existía en el 2012.

Tabla 4. Integración de la Cámara de Senadores, del 2015 al 2021.

Partido	LXIII Legislatura 2015-2018	LXIV Legislatura 2018-2021
Morena		55
PAN	34	23
PRI	55	14
PRD	6	8
PES		8
MC		7
PT	19	6
PVEM	5	6
PANAL		1
Sin grupo parlamentario	9	
TOTAL	128	128

Fuente: INE y Nación 321.

A continuación, y con la finalidad de seguir comparando los resultados obtenidos en las elecciones del 2018, se presenta la siguiente tabla donde se muestra la correlación de fuerzas en la Cámara de Senadores, de acuerdo con las alianzas.

Tabla 5. Integración de la Cámara de Senadores por coalición.

Coaliciones	Juntos Haremos Historia	Por México al Frente	Todos por México
Partido-curules	Morena – 55	PAN – 23	PRI – 14
	PES – 8	PRD – 8	PVEM – 6
	PT – 6	MC – 7	PANAL – 1
Total por coalición	69	38	21

Fuente: INE y Nación 321.

En los resultados electorales del 2018, ubicados en la *Tabla 6*, Morena como partido obtuvo el mayor número de votos: 25,186,577; mientras que la coalición Juntos Haremos Historia, PT/Morena/ES, recibió aún más sufragios: 30,113,483. El PAN como partido quedó en segundo lugar con 9,996,514 votos; y su coalición Por México al Frente, PAN/PRD/MC, contabilizó 12,610,120 votos. Por otro lado, el PRI sufrió una pérdida bastante considerable, pues la diferencia respecto a los demás partidos es abismal, con sus 7,677,180 votos; entretanto, su coalición Todos por México, PRI/PVEM/Nueva Alianza, contó con 9,289,853 votos. Estos partidos están en un proceso de reconstrucción, de cambio de liderazgo, y no se sabe qué pueda resultar de esto.

Tabla 6. Distribución del voto en el Proceso Electoral Federal 2017-2018.

Número de votos por partido		Número de votos por coalición	
Partido	Votos	Coalición/Candidato	Votos
Morena	25,186,577	PT/Morena/ES	30,113,483
PAN	9,996,514	PAN/PRD/MC	12,610,120
PRI	7,677,180	PRI/PVEM/NA	9,289,853
PT	3,396,805		
PRD	1,602,715		
PES	1,530,101		
PVEM	1,051,480		
MC	1,010,891		
Nueva Alianza	561,193		
Candidatos independientes	2,961,732	Candidatos independientes	2,961,732
Candidaturas no registradas	31,982	Candidaturas no registradas	31,982
Votos nulos	1,603,857	Votos nulos	1,603,857
Total	56,611,027	Total	56,611,027

Fuente: INE.

Estos resultados del sistema electoral determinan qué partidos son los que pueden tener registro y cuáles no, de acuerdo con el artículo 32 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), el cual establece que los partidos deberán conseguir como mínimo el dos por ciento de la votación total en elecciones federales ordinarias para diputados, senadores o Presidente de la República para no perder su registro. Además, los datos obtenidos ayudan a ubicar la distribución de escaños dentro de las Cámaras, distribución que impacta directamente en la fuerza o en la debilidad de los partidos. En cuanto a la geografía electoral, se puede determinar el impacto local que van a tener los partidos políticos; esta información influye enormemente en su capacidad para obtener escaños.

Se debe hacer un recuento del papel que jugó cada partido político en la contienda electoral. Por un lado, el PAN queda destrozado por la división entre Ricardo Anaya, Felipe Calderón y Margarita Zavala, pues sus posturas encontradas provocaron una ruptura la cual llevó a Zavala y Calderón a querer crear su propio partido. El PRD, con la salida de López Obrador, prácticamente se quedó sin liderazgo; no tenía una base social ni tampoco corrientes. Fue el partido que más se debilitó. Y el PRI tuvo problemas de liderazgo, problemas de identidad ideológica. Pero principalmente, uno de los factores que detonó su caída fue el hartazgo social: la sociedad exigía y tenía la necesidad del cambio.

Ahora Morena tiene mayor responsabilidad, pues debe reorganizar su liderazgo y estructura para poder definir su proyecto con el país, puesto que ya es un partido con más recursos y tiene las herramientas necesarias para impulsar un cambio. Pero no se puede dejar de observar el papel de la oposición, al existir, por ejemplo, una confrontación por parte del PAN al objetar contra el Poder Ejecutivo. Por otro lado, el PRI muestra una postura más conciliatoria de negociación para el respeto de sus espacios. En cambio, el PRD se encuentra en una situación bastante complicada, pues está prácticamente a punto de extinguirse, dado que la mayor parte de su dirigencia cambió de partido (Reveles, 2019:9).

Entonces, el sistema electoral está estrechamente relacionado con el sistema de partidos, incluso se puede decir que el sistema electoral es primero porque establece las reglas del juego al determinar un número de competidores, el registro de los partidos de acuerdo a los votos, con los cuales, a su vez, determina los escaños: en sí, permite representar o no la pluralidad del Congreso. Por lo tanto, el sistema electoral posibilita y determina la conformación del sistema de partidos de acuerdo con las reglas que se mencionan.

En consecuencia, se puede decir que sería prematuro afirmar si hay un nuevo sistema de partidos en México, pues no sabemos si éste será más o menos estable en el tiempo. Habrá, entonces, que esperar a las elecciones intermedias y ver cómo avanza y es el proceso del sexenio de Morena. Lo que sí podemos ver por ahora, en el sistema pluripartidista, es que hay un nuevo partido predominante. También está claro que hay una reestructuración en el sistema, no obstante, queda por ver el tipo de sistema que se va a establecer, lo cual debe observarse a través del sexenio.

3.2 Movilidad electoral

La movilidad electoral es un proceso continuo o permanente, ocurre por fracturas sociales que se transforman en alineamiento hacia el partido opositor, el cual capitaliza el desplazamiento del voto del partido hegemónico. El concepto de movilidad electoral contempla cuatro posibles escenarios: alineamiento, desplazamiento, reposicionamiento y, eventualmente, volatilidad electoral.

En el caso de México, este proceso se vio reflejado en el sistema de partidos donde existía un partido predominante, el PRI; es decir, había un alineamiento hacia dicho partido, pero a partir de los resultados electorales del 2018 se produjo un desalineamiento, producto de un momento de crisis en el sistema de partidos, y, sobre todo, en la sociedad. Pasando estos dos procesos: alineación y desalineación, se encuentra el realineamiento, que es un proceso donde las preferencias electorales comienzan a alinearse entre los diferentes partidos o en uno en específico hasta formar uno nuevo, como lo es el caso de Morena, cuando gran parte del electorado optó por un cambio en el sistema político, causando así el declive del partido predominante en aquel entonces, para llevar a Morena a la victoria.

Un aspecto importante que plantea la movilidad electoral son las crisis sociales, las cuales, como ya se mencionó, determinan los cambios en el sistema de partidos. Francisco Reveles Vásquez define en qué consisten las fracturas sociales: “Son la generación de dos grandes tendencias en una sociedad, tendencias políticas e ideológicas que se contraponen; son conjuntos de intereses que se contraponen, se enfrentan, y a partir de los cuales se divide la sociedad (...)” (Reveles, 2019, FCPyS). Reveles plantea que las crisis sociales dividen a la sociedad en dos tendencias, tanto políticas como ideológicas, lo cual ya se vio reflejado en el voto del electorado: unos estaban al favor del autoritarismo, es decir, seguir con el mismo régimen político (una minoría, en realidad), mientras que la mayoría optó en pro de la democracia; dicha confrontación trajo consigo la división

de la sociedad, partidos, organizaciones y actores políticos. Todo esto implica que la política en México trascienda.

En este mismo sentido, Martha Singer Sochet entiende que:

Los conflictos y las preocupaciones sociales son las preocupaciones del electorado como lo fue en el 2018; afloraron un conjunto de demandas muy importantes. La primera, la exigencia de un cambio en la política económica, es decir, la oferta del cambio con un tránsito de un sistema neoliberal a otro, ya que la oferta del cambio fue lo que llevó a ganar a Fox en el 2000, y no es lo mismo que ahora en el 2018 con López Obrador. Por otro lado, en el 2018 hay una exacerbación del descontento social por el alto grado de corrupción e impunidad, lo que lleva al hartazgo de la clase política; por último, una polarización de la riqueza muy exacerbada donde la sociedad, por un lado, crece en la pobreza y, por la otra, se concentra en muy pocas manos. Esas son las características del momento crítico (...) (Singer, 2019, FCPyS).

Para que se dé una crisis social hay ciertos factores que deben estar sumamente presentes, y que además estos mismos tengan detrás una serie de acontecimientos importantes de gran impacto a lo largo de la historia. En el caso de México, en la historia de su vida política se han dado coyunturas que han generado cambios. Por un lado, la Reforma de 1977, la cual propició un cambio en el sistema de partidos, como lo dice Javier Arzuaga:

Permitieron un primer cambio, las reformas de 1977 son muy embrionarias en relación con el sistema electoral que conocemos hoy en día, aunque, efectivamente, ello generó ciertas posibilidades de representación de nuevos partidos políticos, al reconocer la posibilidad de que todos los partidos se registren (las nuevas reglas de registro), eso fue lo que permitió a los partidos obtener su registro; todo eso fue ayudando a la creación de un nuevo sistema de partidos (...) (Arzuaga, 2019).

Aun así, le faltaban cambios. Posteriormente, en 1988, la situación es algo compleja ya que la primera reforma en ese año es una regresión, por lo que los cambios fundamentales se dan a partir de la reforma de 1996-1997. Estas reformas que menciona Arzuaga fueron las coyunturas de las cuales habla para un cambio. Si bien no las maneja como crisis sociales, trajeron consigo aspectos buenos y malos sobre, todo en lo político y social.

Por otro lado, con lo ya mencionado, actualmente se han dado cambios importantes desde el 2000: el PRI pierde la presidencia de la República después de

70 años en el poder, y ahora, en el 2018, se vive un cambio radical por la demanda de la sociedad. Reveles y Singer coinciden en que la crisis social que llevó a esto fue el hartazgo de los ciudadanos:

En México el hartazgo social se le conoce como el “efecto AMLO”; comenzó a verse hace un par de años, cuando el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) mostró señales de crecimiento en todo el país, y ahora se puede medir en más de 30 millones de votos capitalizados en la protesta social contra la corrupción, la violencia y la pobreza que generaron los gobiernos priistas, panistas y perredistas en los últimos años (Olmos, 2018).

Lo que propició dicho hartazgo fue la inconformidad social que se manifestó de manera incontrolable contra el sistema de partidos que no dio cauce a las demandas básicas de seguridad, educación, empleo, derechos humanos, alimentación, salud y, sobre todo, a la de la ola de violencia e inseguridad que se desató y siguió creciendo. En los últimos años estas demandas se acumularon, además, se le sumó la impunidad y corrupción. López Obrador supo interpretar y aprovechar el malestar de la sociedad mexicana, sobre todo porque estableció una relación de empatía con la sociedad, con ello se popularizó entre la mayoría, y uno de los resultados fue que aquellas figuras políticas que lo atacaban lo fortalecieron.

Con ello, el PRI fue perdiendo fuerza electoral en el 2018, y los factores que lo propiciaron vienen de la mano con la crisis social, con el hartazgo de los ciudadanos y la popularidad que ganó AMLO. Bien podría señalarse que el partido antes hegemónico fue desarrollando su propio declive. Francisco Reveles considera ciertos factores que contribuyeron a la decadencia política del PRI:

La ineficacia de sus políticas que a partir del “Pacto por México” pudo impulsar; se suponía que las reformas que no se habían logrado antes, y que ahora con el pacto se habían logrado, iban a dar la pauta para un crecimiento económico elevado y que eso daría satisfactores para sectores amplios de la población, como el reducir la pobreza, desigualdad, y que, en general, íbamos a tener un México mejor, pero no fue así, al menos no fue lo que la gente esperaba, dado que las expectativas eran altas, dado el discurso del nuevo PRI. Por otro lado, el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa también generó una fuerte inconformidad social que desacreditó al gobierno de manera muy clara y provocó que todos los partidos fueran mal vistos (...) (Reveles, 2019).

En el 2018, a diferencia de lo que ocurrió en el 2000 y el 2006, el PRI gobierna en menos estados que nunca y desapareció prácticamente del Congreso al convertirse en la quinta fuerza política, lejos del poder que detentó hasta 1997, cuando perdió mayoría absoluta. Su situación actual es resultado de los años en los que el partido dejó de escuchar a la ciudadanía y a su militancia. En este sentido, Singer señala que un punto del declive del partido fue:

La ausencia del Estado de Derecho, lo cual es un elemento crítico en esta coyuntura. En la Constitución está garantizada la libertad de organización, de expresión, de manifestación, y en los hechos no era posible, lo que se tradujo en leyes electorales restrictivas que impidieron la organización de la sociedad en partidos políticos: el cambio no podía darse a través de las urnas al no poder competir cualquier partido político. En esos 70 años pasaron y hubieron leyes electorales, cada una de ellas intentado resolver coyunturas críticas que pusieron en tela de juicio la posibilidad de que el partido dominante perdiera (...) (Singer,2019).

Javier Arzuaga, por su parte, menciona que:

Son tres grandes cuestiones: la primera, el deterioro moral que significó la presencia de Enrique Peña Nieto; es decir, había la experiencia de los dos gobiernos panistas: le hicieron pensar al electorado que era necesario una presencia fuerte, pero la degradación moral que significó la presencia de EPN debilitó esa opinión y significó un golpe fuerte para las expectativas de aquellos que creían era posible restaurar la estabilidad política priista. Por otra parte, el partido fue gestionado de una manera que atentó fundamentalmente contra sus bases electorales; hubo una especie de profesionalización de las campañas políticas del PRI que dejó prácticamente sin trabajo a sus grupos de base, lo que significó una frustración muy fuerte por parte de los grupos de base; y muchos de ellos sintieron un abandono importante del partido. Por último, la candidatura del PRI estaba muy poco identificada con las tradiciones priistas y con los grupos políticos que tradicionalmente votan por el PRI (Arzuaga, 2019).

Todos estos factores mencionados por los autores propiciaron el desplazamiento del voto, propiciando el surgimiento de un nuevo partido predominante, efecto que no sólo se vio reflejado en el número de votos, sino en el Congreso, con la obtención de la mayoría por parte de Morena. El proceso electoral del 2018 se caracterizó por la fragmentación de las identidades políticas, como lo menciona Arzuaga. En otras palabras, los votantes no se sentían identificados, como algunos años atrás, por lo que el electorado castigó al PRI mediante el voto; exigían un cambio y eso sólo podía ocurrir si llegaba al poder un nuevo partido que les diera esperanza de un cambio verdadero, que escuchara y atendiera las

demandas, pero que también se identificará con la mayoría en cuanto al estatus social. El único candidato que de cierta forma llenaba esos requisitos era López Obrador, candidato de Morena, quien también mostraba su rechazo e inconformidad hacía el sistema llamándolo “la mafia del poder”, sobre todo porque sus demandas eran casi las mismas: violencia, inseguridad, impunidad, corrupción, salud y educación; pero, además, Obrador ofreció darles solución.

Ahora, si se plantea desde otra perspectiva, se pueden mencionar las diferentes teorías del voto que dan una explicación del porqué su desplazamiento, ya que “las teorías del voto están intelectualmente vinculadas entre sí debido a que unas se desarrollaron de otras, ya sea como complementos o como críticas”. (Evans, 2004: 20).

No obstante, el PRI durante sus setenta años en el poder jugó un papel muy importante en la vida política del país, como lo menciona Arzuaga:

Una de las primeras razones por las que el PRI se mantuvo en el poder fue su eficacia gubernamental: el PRI transformó a este país y creó un conjunto de derecho y apoyos para la población e impulsó una transformación que no se puede negar. Después tuvo algunas estrategias de control político que durante algún tiempo impidieron una manifestación importante de la disidencia (aunque ésta era minoritaria). A partir de los años 60 se puede hablar de que hay una disidencia social, acerca del régimen político, que empieza a cuestionar al régimen: es en buena medida resultado de los éxitos de la gestión priista. Hay una transformación importante producida por el PRI (Arzuaga, 2019, FCP).

En el declive del PRI influyeron factores tanto internos como externos. Internos por problemas dentro del partido, pues, como se mencionaba, en la campaña faltó identidad política. El partido ya estaba bastante desgastado, sobre todo, y de acuerdo con Arzuaga, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, donde ocurrieron una serie de eventos que llevaron a cuestionar al gobierno; casos de violencia, impunidad y corrupción; por ejemplo, el de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, el cual, hasta la fecha, se encuentra en la incertidumbre, pues no se sabe qué fue lo que realmente sucedió.

Los partidos políticos de oposición, PAN y PRD también jugaron un papel muy importante al formar una alianza, Por México al Frente, donde también participó el partido Movimiento Ciudadano. Por un lado, ésta el PAN que, con dos sexenios al gobierno, uno de Vicente Fox y otro de Felipe Calderón, dejó muchas inconformidades en la población, lo cual llevo al PRI a ganar de nuevo la Presidencia de la República en el 2012. El partido en la campaña electoral del 2018, con su candidato, Ricardo Anaya, a pesar de que lo posicionaban en segundo lugar, no pudo obtener la fuerza política y la legitimidad necesarias para competir, pues los medios de comunicación sacaron a relucir cierta información cuestionando el proceder del patrimonio que poseía su candidato. Además, el partido ya tenía una fractura interna, concretada en la candidatura independiente de Margarita Zavala, quien, a pesar de pertenecer al mismo partido, no lo apoyaba. Mientras, el PRD, por su parte, estaba muy débil aun siendo parte de la coalición, pues durante la campaña el PAN se mostró con más fuerza política.

3.3 El partido emergente: Morena

En primera instancia tenemos que un partido emergente

Nace como respuesta a un sistema de partidos con opciones reducidas de votos. Representan un modelo paradigmático de hacer política de manera costumbrista, arcaica y con principios replicados por varias generaciones que se van agotando y generando hartazgo social conforme van avanzando a través del tiempo (Kartz y Mair, 1992).

Los partidos políticos emergentes deben cumplir con ciertas características de acuerdo con el sistema político: participar bajo las normas establecidas, cumplir metas para el partido y ofrecer una alternativa hacia sus representados. En la siguiente tabla se plantean los preceptos de los partidos emergentes.

Tabla 7. Consideraciones de los partidos políticos emergentes.

Criterio	Justificación planteada	Objetivos
Ante el Sistema Político	Desde un punto de vista institucional, participan bajo las normas y prácticas establecidas	Ser reconocidos legalmente
Ante el propio partido político	Encontrar un espacio estable en el sistema de partidos políticos constituido	Ser incluidos en el sistema de partidos
Ante los representados	Tratar de organizar y representar a sectores o grupos sociales que no están, o no se sienten, representados en las instituciones de gobierno	Participar activamente en la vida política de la nación

Fuente: Cedillo Delgado, Rafael, (2007; 115-116)

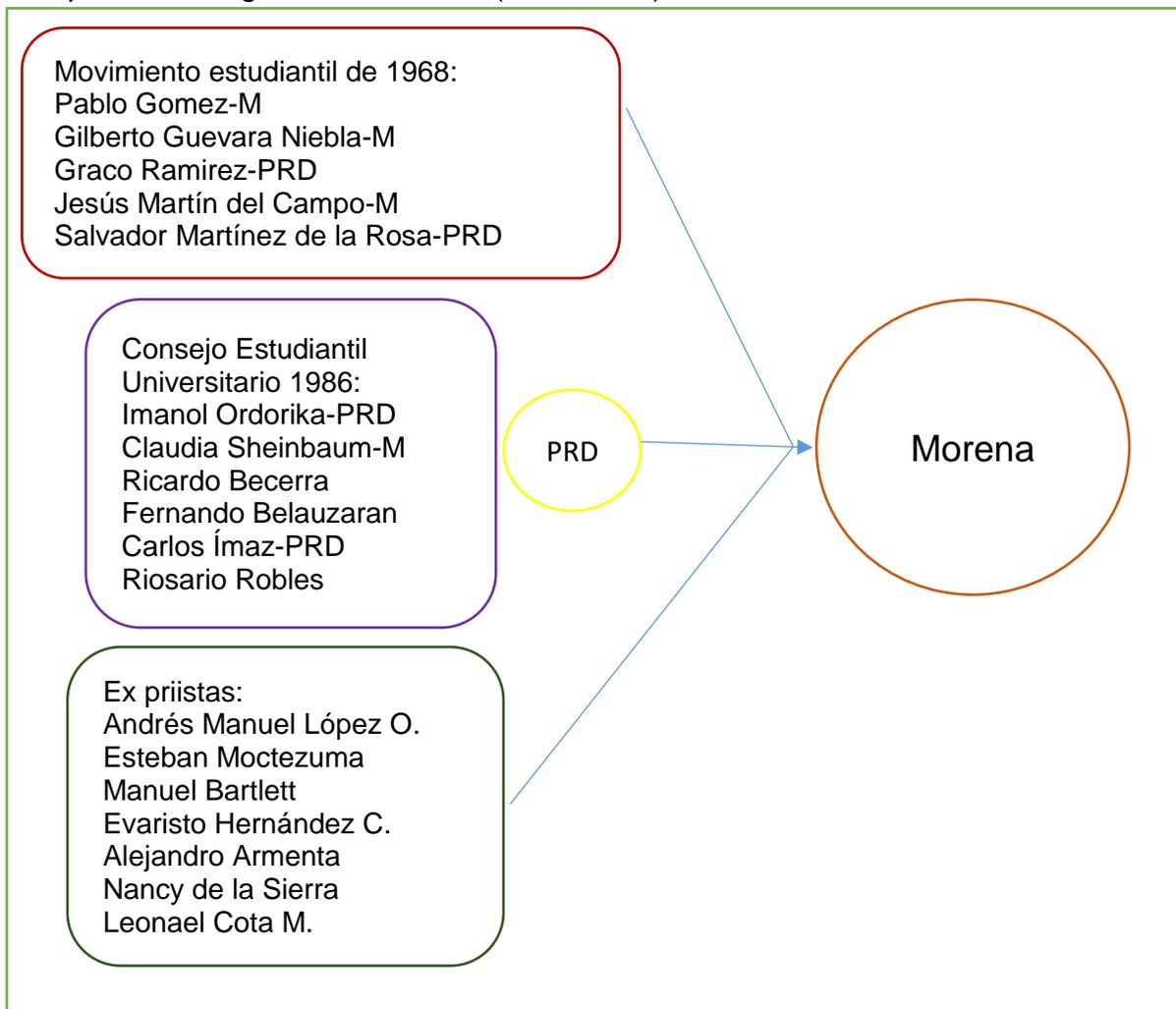
Los criterios a considerar para denominar a un partido de nueva creación, generalmente de carácter minoritario, como *emergente*, pueden ser los siguientes:

- Que el partido político logre mostrar signos de cierta estabilidad y permanencia, al obtener y mantener su registro.
- Presentar, de manera invariable, candidaturas a distintos cargos de elección.
- Lograr varios cargos electivos (regidores, alcaldes, diputados y senadores), de acuerdo con su fuerza electoral.

- Tener presencia, en la medida de su capacidad, en la discusión de los problemas del país, ya sea en el Congreso o en la opinión pública. (Cedillo, 2007:116).

En México, Morena es un partido emergente con gran fuerza electoral; es un partido político de izquierda. Morena nació en octubre del 2011 como un movimiento político y social, por iniciativa del Lic. Andrés Manuel López Obrador. Luego, pasó a ser una asociación civil el 20 de noviembre del 2012.

Esquema 1. Orígenes de Morena (1968-2015).



Fuente: Elaboración propia.

Morena es un partido con gran fuerza electoral, que se ha legitimado ante la sociedad gracias a su líder Andrés Manuel López Obrador, figura del partido; sin

embargo, Morena está compuesto por personas con gran trayectoria política, referentes importantes que hace algunos años fueron piezas claves para la política en México, ya que pertenecieron a movimientos sociales importantes, como líderes estudiantiles, en los años 1968 y 1986. Estas personalidades, en ese entonces, contribuyeron en la creación del PRD. A continuación, se mencionan algunos políticos que fueron líderes del movimiento estudiantil de 1968: Pablo Gómez, diputado del PT, miembro del Partido Comunista (1963), fundador del Partido Socialista Unificado de México (1982) y del Partido Mexicano Socialista (1987), y militante fundador del PRD (1989). Durante el 68, era estudiante de Economía en la UNAM. Fue detenido el 2 de octubre de ese año y liberado hasta 1971. Gilberto Guevara Niebla, al frente de la subsecretaría de Educación Básica en la Secretaría de Educación Pública (2018-2019) del gobierno de Andrés Manuel López Obrador; biólogo por la UNAM, con maestría en Ciencias, estudió sociología en París, Francia; también participó en el movimiento estudiantil del 68. Graco Ramírez, uno de los líderes del PRD, abogado por la UNAM; a sus 19 años fue delegado de la Preparatoria 6 ante el Consejo Nacional de Huelga en el movimiento estudiantil de 1968. Jesús Martín del Campo, diputado por Morena para el Congreso de la Ciudad de México, considerado uno de los líderes más importantes del movimiento estudiantil de 1968, e integrante del Comité 68. Y Salvador Pablo Martínez della Rocca, fundador del PRD; miembro del comité de lucha de la Facultad de Ciencias de la UNAM (ADN40, 2018).

Con el movimiento estudiantil de 1986, se creó el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), también semillero de políticos y brazo juvenil que dio origen al PRD, y durante 13 años actor influyente en la vida interna de la UNAM. Sus consejeros estudiantiles universitarios eran Imanol Ordorika y Antonio Santos, entre otros. Ordorika fue Diputado Federal de la LXII Legislatura del Congreso mexicano, representando a la Ciudad de México. Fue portavoz los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y participó como activista estudiantil del CEU. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX por Morena, fue integrante del CEU de la UNAM. Ricardo Becerra, licenciado de Economía por la UNAM, es

subsecretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. Fernando Belaunzarán Méndez, representó a los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM ante el consejo universitario; también participó como activista estudiantil del CEU. Carlos Imaz, transitó de los movimientos estudiantiles a la organización partidista y fue miembro fundador del PRD; poco después llegó a ser jefe del PRD en la Ciudad de México. Rosario Robles Berlanga, por su parte, es un péndulo que fue de la izquierda radical (en la que militó en su vida universitaria y sindical), pasó por una postura más moderada en el PRD junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador y terminó apoyando al PRI en el gobierno de Enrique Peña Nieto, durante el cual estuvo al frente de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Por otra parte, cabe mencionar que Andrés Manuel López Obrador se afilió a mediados de la década de 1970 al PRI para colaborar en la campaña del poeta Carlos Pellicer al Senado de la República. En 1982, López Obrador fue coordinador de la campaña de Enrique González Pedrero a la gubernatura de Tabasco por el PRI, puesto que logró alcanzar. A principios de 1983 fue nombrado presidente del comité ejecutivo estatal del PRI, cargo al que renunció en noviembre del mismo año por “sus intenciones de formar comités de base para transparentar el ejercicio presupuestal de las alcaldías”, hecho que lo enfrentó con algunos sectores del partido. En 1988 se unió a la Corriente Democrática (una facción del PRI que se opuso a la candidatura de Carlos Salinas de Gortari a la Presidencia de la República para las elecciones de 1988), en favor de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Posteriormente, al salir del PRD, crea Morena en el 2014.

Algunos de los priistas que se unieron a Morena y que ocupan cargos importantes son: Esteban Moctezuma, quien fuera Secretario de Gobernación y titular de la Secretaría de Desarrollo Social en el sexenio de Ernesto Zedillo. Sin embargo, en enero del 2017, anunció que se incorporaría a la campaña de Andrés Manuel López Obrador como encargado del área de Desarrollo Social de Morena. Es el actual Secretario de Educación Pública y presidente ejecutivo de la Fundación Azteca. Manuel Bartlett, quien fungiera como Secretario de Gobernación en el

sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, entre los años 1982 y 1988. En el 2012, Bartlett fue lanzado por el PT como candidato a senador, tras una invitación de López Obrador. Ahora es un activo importante de Morena. Ricardo Monreal comienza su trayectoria política en 1975 en el PRI, ahí fue diputado federal dos veces (1988-1991 y 1997-1998) y llegó al puesto de senador (1991-1997). En 1998, Monreal Ávila abandona al PRI para unirse a las filas del PRD. En el 2008 renuncia a este partido y se adhiere al PT. En el 2015 fue postulado a Jefe de la Delegación Cuauhtémoc por Morena. Evaristo Hernández Cruz, alcalde priista del municipio de Villahermosa, Tabasco, de 2006 a 2009. En febrero de 2016 renunció al PRI y se sumó a Morena. Alejandro Armenta Mier, fue titular de la Secretaría de Desarrollo Social y luego de ello dirigió al PRI a nivel estatal. En mayo del 2017 renunció y se sumó a las filas de Morena para lanzarse como candidato a senador por Puebla. Nancy de la Sierra, diputada local por el PRI durante la primera mitad del sexenio de Mario Marín. En 2012, al comienzo del gobierno de Enrique Peña Nieto, De la Sierra fue delegada del programa federal Prospera. En noviembre de 2017, Nancy de la Sierra anunció su renuncia al PRI para integrarse como militante de Morena. De la Sierra también fue candidata a senadora por Morena. Leonel Cota Montaña, exmilitante del PRI, partido por el cual fue diputado federal y presidente municipal de La Paz, Baja California Sur, cargo al cual renunció al para ser candidato a la gubernatura de su estado en 1999 por el PRD. Ya en el gobierno estatal, renunció en 2005 para ser Presidente Nacional del PRD. En 2010 se postuló a la alcaldía de Los Cabos, BCS, por Nueva Alianza. Ahora es integrante de Morena.

Como se observa en el *Esquema 1*, hay exlíderes del movimiento estudiantil de 1968 que están en Morena, como Pablo Gómez, Gilberto Guevara Niebla y Jesús Martín del campo. En el segundo cuadro, el del CEU, quien forma parte de Morena es Claudia Sheinbaum; además, estos exlíderes del CEU, en 1987, dieron pauta y son quienes crearon al PRD. Por otro lado, en Morena también hay expriistas. Si bien ya se explicó la trayectoria política de cada uno de los mencionados en los tres cuadros que conforman el esquema, Morena es un partido al que no se le puede denominar como el “viejo PRI”, ya que, como se puede observar, el partido está conformado por figuras políticas importantes que, en primera, son algunos exlíderes

del 68, los cuales pertenecían al ala izquierda; en segunda, encontramos exlíderes del CEU que fueron pieza clave para la creación del partido opositor de mayor importancia, el PRD, y en tercera, aunque es cierto que en Morena hay expriistas, esto no significa que sean el mismo partido, porque lo integran figuras importantes que nunca estuvieron en el PRI.

Después de las elecciones del 2012, el movimiento entró en la disyuntiva que se resolvió el 20 de noviembre del 2012: se decidió que el organismo pasara de ser un movimiento social a un partido político. Morena obtuvo su registro como partido político el 9 de julio de 2014, tras ser aprobado por el Instituto Nacional Electoral. La manera en que Morena obtuvo una gran fuerza electoral, sobre todo en las elecciones presidenciales del 2018, trajo cambios y repercusiones para el sistema de partidos en México, ya que el partido, al tener como líder y candidato a López Obrador, quien antes era del PRD, tiene sus bases sociales sustentadas en el PRD y además retoma la agenda del PRI, tal como lo plantea Reveles:

Morena se presenta como un movimiento, pero en realidad ahí está el PRD y las bases que le van a dar sustento. Es un movimiento que finalmente se hace partido al pedir su registro y competir en elecciones, representa un fuerte impacto porque divide al PRD, casi lo desaparece, considerando los resultados de las elecciones de 2018; y se convierte en el partido más competitivo, por lo tanto, representa un impacto muy grande al sistema de partido (Reveles, 2019).

Morena representa un cambio bastante significativo porque, debido al gran impacto electoral que tuvo, modificó de manera drástica el sistema de partidos en México, colocándose como la primera fuerza política y el primero en la lista de los principales partidos políticos que representan al sistema. Una de las repercusiones para el sistema de partidos ocasionada por Morena fue, como lo menciona Reveles, la práctica extinción del PRD: el partido que más se debilitó en las elecciones del 2018, pero que desde hace ya tiempo venía desgastado debido a una figura política clave, Andrés Manuel López Obrador. AMLO, al pertenecer en un primer momento al PRD, tenía una base electoral fuerte que lo apoyaba, y que lo siguió cuando cambió de partido; esto significó la pérdida de militantes y votos, de modo que el PRD fue en declive; así lo menciona Martha Singer:

La principal repercusión fue la práctica extinción del PRD como un partido que aglutinaba a fuerzas políticas de izquierda (diversas), capaz de ganar una buena suma de votos; el PRD está en vías de extinción al convertirse en un partido pequeño, y Morena ha ocupado su lugar. Además, Morena aglutina, además de los perredistas, a otros, y, entonces, en vista de la enorme cantidad de votos que alcanza en 1988, podría convertirse en un polo de izquierdas de nuevo tipo. También contribuyó al declive del PRI nunca antes visto, y del PAN (Singer, 2019)

Morena no sólo trajo consigo votos que eran del PRD, sino que aglutinó en primer lugar a perredistas, en segundo, a priistas (lo que también propició su declive) y en tercer lugar a panistas, entre otros:

Morena no es una novedad demasiado profunda en México. Por un lado, Morena recupera una agenda olvidada por el PRI que todavía sigue teniendo un fuerte apoyo de la ciudadanía. Morena recupera el fracaso de los intentos panistas por producir una transformación eficaz del sistema político mexicano, además de tener un cierto sesgo caudillista que tampoco es demasiado nuevo en México desde la postrevolución. Cuando el PRD logró eliminar el sesgo caudillista de su conducción, prácticamente desapareció como partido, lo que implicó renovar algunas cuestiones que la sociedad y el sistema político mexicano traían de antaño (Arzuaga, 2019).

Cuando se hace referencia al sesgo caudillista, se habla de la persona que dirige alguna comunidad y que actúa como guía o líder. El caudillismo como fenómeno social y político se desarrolló en América Latina durante el siglo XIX. Los caudillos eran líderes carismáticos que solían acceder al poder por procedimientos informales, gracias a la influencia que tenían sobre las grandes masas populares. La gente veía al caudillo como un hombre fuera de lo común, capaz de representar y defender los intereses del conjunto de la comunidad, pero que se interesaba, sobre todo, por las clases bajas defendiendo sus derechos. El PRD, siendo un partido de izquierda (cosa que cambió poco a poco a través del tiempo), adoptó la noción del caudillo. Luego, Morena, partido también de izquierda, retoma aquel sesgo caudillista, con lo cual logra atraer el interés de la mayoría del país.

Por otra parte, Arzuaga atribuye el triunfo de Morena a la derrota de los demás partidos, pues construyó su fuerza con la atracción, en términos electorales, de una parte importante de los votos del PRI, PAN y PRD. Esto modificó sustancialmente la estructura del sistema de partidos. Sin embargo, esto no quiere decir que los votos que se fueron a Morena permanezcan ahí, porque muchos de

ellos son “de castigo”. Lo que ocurrió con el PAN no sólo fue la salida de sus militantes (muchos se fueron a Morena), sino la captura del partido por parte de algunos de sus grupos, explicó Gustavo López Montiel, experto en partidos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. (Rosagel, 2018).

Al ser Morena un partido electoral con una base social amplia y con capacidad de movilización, se le puede atribuir que, de acuerdo con su aglutinación y competitividad, sea un partido popular:

El término más adecuado es un partido electoral con una base social amplia, con capacidad de movilización. En términos teóricos, sería un partido de masas que tiene muchos militantes, considerando el contexto mexicano. Sí es popular, porque hay sectores que representan a las clases bajas y medias, más que a otros estratos sociales, algo diferente a lo que tiene el PAN, por ejemplo. Pero es más un partido electoral, lo que implica que está dispuesto a recibir apoyo, y eso determina su peso en una contienda electoral (Reveles, 2019).

De acuerdo con la definición de Duverger, los partidos de masas implican una participación popular amplia y efectiva, y no responden sólo a exigencias electorales (financiamiento de campañas a líderes no ricos, etc.). Duverger incluye bajo la rúbrica de partidos de masas a los partidos de tipo socialista, comunista y fascista, y, asimismo, con matices, a algunos partidos demócratacristianos. La técnica de los partidos de masas tiene como efecto sustituir al financiamiento capitalista de las elecciones con un financiamiento democrático. Éstos reparten la carga sobre un número, lo más elevado posible, de miembros, cada uno de los cuales contribuye con una suma modesta. (Duverger, 29012:91-162). Es por ello que Singer y Arzuaga toman el concepto de Maurice Duverger acerca de los partidos de masas para decir que a Morena no le corresponde dicho término:

No es un partido de masas, en el sentido de Duverger. Un partido de masas es un partido que aglutina un conjunto de organizaciones, y Morena es un partido que aglutina muchas organizaciones, pero, sobre todo, individuos. No hay que confundir los votos que recibió López Obrador con la dimensión de Morena; es decir, los afiliados a los partidos son distintos de los simpatizantes y los votantes; entonces, para que Morena se convirtiera en un partido de masas, tendría que tener a su interior, como militantes, a miembros de organizaciones previamente constituidas, lo cual no tiene, o bien convertirse en el brazo electoral de organizaciones sindicales y gremiales y de otro tipo fuera del partido. No es una organización de masas, es una organización muy popular (Singer, 2019).

Por su parte, Arzuaga menciona:

Para ser un partido de masas debería tener una base de afiliados que no creo que tenga. Dudo que en México existan hoy por hoy partidos de masas, en términos de la estructura que describe Duverger. Y, por otra parte, la categoría de populismo es una categoría muy inespecífica. El origen de los partidos determina un poco su estructura, historia y futuro; entonces, Morena es un partido fuertemente determinado por la existencia de un líder carismático al momento de su creación (Arzuaga, 2019).

Tanto Arzuaga como Singer coinciden en una figura política que fue clave determinante para llevar a cabo dicho aglutinamiento, y que hizo de Morena una organización muy popular y fuertemente determinada: su líder carismático, Andrés Manuel López Obrador, quien con su trayectoria dentro de la política logró legitimidad ante la sociedad, estableciendo cierta relación de simpatía. En una primera instancia se encuentra AMLO, quien se convirtió en más que en un factor que impulsó la fuerza electoral de Morena; en segunda, logró canalizar el descontento y el agravio social con su discurso conciliador:

Se demuestra que el triunfo no se da de la noche a la mañana. Surge en 2004 como movimiento; participa en la lucha contra el desafuero, luego en las elecciones del 2006. En el 2008 tiene una movilización fuerte contra la Reforma Energética y posteriormente, en las elecciones presidenciales de 2012; ahí, más perfilada como una organización política que sirve de base a López Obrador; después, con su registro, participando electoralmente. Es una organización que destaca por tener el liderazgo en torno al cual se construye y desarrolla; que tiene una base social que se nutre de organizaciones sociales antes perredistas (Reveles, 2019).

En una tercera instancia, retomando la derrota de los demás partidos políticos, Morena mantuvo la estrategia de un discurso conciliador. Cada partido fue también un factor para la victoria de Morena. Por una parte, la alianza PAN-PRD era algo contradictoria, no sólo en cuestiones ideológicas. Arzuaga describe dicha alianza como “nociva”, ya que no situaron el debate en el eje. Por un lado, el PAN con su autoritarismo y, por el otro, el PRD con su democracia; entonces, resultaba difícil pensar que los integrantes de cada partido votaran por el otro, cuando, evidentemente, eran contrarios entre sí; es decir, no hubo una votación recíproca. Mientras tanto, al PRI lo habían condenado desde un principio.

3.4 Líder carismático

Un aspecto importante de la ciencia política es el liderazgo, concepto derivado de Aristóteles y Maquiavelo, el cual se relaciona con la imagen de las masas no pensantes y de un líder dotado de poder y voluntad (Victoria, 2010).

Se entiende por carisma de un líder a la cualidad que pasa por extraordinaria de una personalidad, por cuya virtud se le considera en posesión de fuerzas sobrenaturales, o por lo menos, y específicamente, extraordinarias. Esta capacidad extraordinaria del líder radica en ser un sujeto alejado de lo común, lo cual le permite ejercer una dominación y produce un reconocimiento que no es fundamento de su legitimidad, sino un deber (Weber, 1992).

El liderazgo, según Max Weber, está dividido en tres tipos, que van desde el más cómodo y el más tenaz y comprensivo hasta los que son opresivos y tiránicos. Para entender mejor el concepto de liderazgo, primero habrá que describirlo brevemente. Un líder es la persona encargada de guiar a otras por el camino correcto para alcanzar objetivos específicos o metas que comparten; el líder es la persona que guía al grupo y es reconocida como orientadora:

- El líder carismático es aquel al que sus seguidores le atribuyen condiciones y poderes superiores a los de otros dirigentes.
- El líder tradicional. Hereda el poder, ya sea por costumbre o por jerarquía.
- El líder legal. Ascende al poder por métodos democráticos o es elegido porque muestra su calidad de experto en la materia que le compete. Esta figura es comúnmente vista en el campo de la política y de las empresas privadas, en las que se implementa el modelo burocrático, en el cual las decisiones están establecidas por un sistema de reglas precisas (un protocolo a seguir).

Algunas de las características con las que cuenta un líder son las siguientes:

- El líder debe de tener el carácter de un miembro, es decir, debe pertenecer al grupo que encabeza, compartiendo con los demás miembros los patrones culturales que existen.

- Su conocimiento y habilidad deben ser los de una persona plenamente capacitada.
- Trata a las personas como un talento que se puede potencializar.
- Tiene visión de objetivos, horizonte fijo y sentido de dirección.
- Es de mente abierta (se adapta a los cambios).
- Es proactivo. Toma la iniciativa y se anticipa a los problemas, generando mejores oportunidades para la empresa.

En cuanto a los partidos políticos, Michels expone: el liderazgo y la democracia son incompatibles entre sí, incluso en aquellas organizaciones políticas con orígenes e ideología democrática. El liderazgo inicial se transforma en el gobierno de una oligarquía. Se trata de un proceso histórico inevitable en el cual "los líderes demócratas e idealistas terminan sucumbiendo a la corrupción inherente al poder". Específicamente, Michels rechaza la posibilidad de un liderazgo representativo. En la medida en que los líderes de la masa llegan a ser parte de la "élite en el poder", sus propósitos y objetivos responden a su propia decisión dentro de los elementos privilegiados (Victoria, 2010).

Ahora, con la reestructuración en el sistema de partidos, propiciada por el triunfo de Morena, se le atribuye dicho triunfo a una persona, a su líder López Obrador, a quien se le define como un líder carismático de estilo popular, el cual se identifica con la gente y es parte del pueblo:

Sí, es un líder carismático de estilo populista, lo que pesa mucho en la población. Desde las campañas (2016 y 2012) anteriores se identificaba con el pueblo, y en el 2012 ya tenía un respaldo popular amplio, además, con su discurso, que lo hace atractivo; dado a decir las verdades acerca de lo que piensan los ciudadanos: lo ven como parte del pueblo al reflejar los "sentimientos" e intereses (Reveles, 2019).

Asimismo, tanto Martha Singer como Javier Arzuaga coinciden en que, en efecto, Andrés Manuel es un líder carismático, puesto que se supo construir un liderazgo a lo largo de su trayectoria política, tal y como lo menciona Reveles, desde campañas anteriores. Es un líder que tiene la capacidad de relacionarse con el electorado y cuenta con movilización política. Un líder carismático debe contar con

ciertas cualidades. AMLO, como lo menciona Singer (2019), supo visualizar y diseñar un futuro mejor para el país, contando con la libertad de moverse y desenvolverse en otros campos:

El fuerte contenido social de su discurso y ahora de sus políticas; eso, en un país pobre y desigual como México, sin duda era indispensable, porque ninguno de los otros partidos o candidatos lo habían abarcado como él; y si más de la mitad del país vive en la pobreza, es lógico que alguien, que al mostrarse sensible ante tal situación, sea bien visto; por un lado, la idea de transformación también es una cualidad (Reveles, 2019).

Por lo tanto, Andrés Manuel es un líder carismático, ya que, a lo largo de su trayectoria política, ha tenido metas y objetivos que hasta la fecha siguen siendo los mismos, los cuales se identifican con la demanda que exige la sociedad. López Obrador es el líder del partido de izquierda Morena, el cual es visto como el partido emergente de gran fuerza política y electoral. Obrador cuenta con la gran habilidad de relacionarse con la sociedad, cosa que ningún otro presidente había mostrado; ha sido y es objetivo en cambiar al país; además, su discurso es anticapitalista y siempre se rige por su lema “la mafia del poder” para combatir las injusticias; por ende, la presencia de Andrés Manuel como candidato de Morena fue imprescindible para ganar.

Con la llegada de AMLO a la Presidencia de la República, la política mexicana está en un proceso de cambio, pues está en la naturaleza de todas las sociedades cambiar continuamente.

Conclusiones

El tema de sistema de partidos es importante para la ciencia política porque, de acuerdo con la investigación, se determinó que en las elecciones presidenciales del 2018 en México la movilidad electoral influyó para un cambio en el sistema de partidos, el cual se reflejó en la distribución del voto y en la composición del Congreso de la Unión.

La investigación se ocupó del sistema de partidos en México después de las elecciones presidenciales del 2018. El objeto de este estudio es saber cómo se modificó, de qué forma, el porqué y los factores que influyeron para dicho cambio. Por ello se habla de qué es un sistema de partidos y cómo está compuesto; de los cambios importantes que se han dado a lo largo de la historia política y han marcado algunas modificaciones. Los principales partidos políticos en México son: PRI, PAN, PRD y Morena, los cuales conforman al sistema de partidos en México.

El tema encaja con lo deseado, ya que de cierta manera se habla de la cultura política mexicana, donde los ciudadanos se identifican con la ideología, que puede ser izquierda o derecha. También los partidos políticos se inclinan hacia una de estas dos. Dentro de este tema, es mejor llamarla identificación partidista ligada a los principales partidos políticos: PRI, PAN, PRD y Morena.

Se describió y explicó el papel que jugó cada partido político a lo largo de la historia para que en las elecciones del 2018 se diera una fractura social. En este contexto entran los indicadores que explican el porqué de la volatilidad electoral.

En el primer capítulo se habló sobre la teoría del sistema de partidos. En primera instancia se definió que un partido político es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que se presenta a las elecciones (libres o no) y que puede postular a candidatos a ocupar cargos públicos. En segunda, que el sistema de partidos es la composición estructural de la totalidad de los partidos políticos en un Estado. Se tomaron como base a los politólogos Giovanni Sartori, Alan Ware, Dieter Nohlen, Duverger y Francisco Reveles. En un principio fue

bastante confuso en cuanto a la tipología, pues cada autor establece una postura diferente, por lo que en algún momento resultó un tanto difícil ubicar en qué tipo de sistema se encontraba México.

En el caso de este país, había un sistema de partido hegemónico-pragmático: el PRI se mantuvo en el poder durante más de setenta años como partido hegemónico, aunque se permitió la existencia de más partidos, los cuales, sin embargo, a pesar de formar parte del sistema, no tenían la fuerza electoral del PRI; es decir, no se dio una alternancia sino hasta el año 2000 cuando este partido pierde la Presidencia de la República frente al PAN.

Para poder entender los cambios en el sistema de partidos es fundamental el concepto de movilidad electoral para explicar y entender las fracturas sociales que determinan dichos cambios. En este concepto se distinguen cuatro escenarios: alineamiento, desplazamiento, reposicionamiento y volatilidad electoral.

Según el enfoque de cada escuela, el voto puede ser analizado desde diferentes perspectivas. La escuela de Columbia, con una óptica sociológica, explica el voto desde el entorno social del individuo y los procesos de comunicación. El modelo de Michigan, desde una perspectiva social-psicológica, actitudes e identificación partidista. La elección racional ve al votante desde un enfoque económico, donde se evalúan los costos y beneficios de su decisión al votar. La teoría de los clivajes políticos se basa en los sistemas de partidos en Europa y plantea que el voto refleja divisiones estructurales existentes en una sociedad.

Mediante el voto, el elector expresa su identificación partidista y también decide qué partido es el ganador en las elecciones: el voto posicionó al PRI como el partido hegemónico de México. A pesar de la existencia de otros partidos en segundo plano o partidos minoritarios en tercera línea, no había alternancia.

El sistema de partidos se analizó en diferentes tiempos: de 1988, donde comenzó un sistema competitivo, al 2018. Como ya se mencionó, hasta el año 2000, el PRI fungió como partido hegemónico dentro del sistema de partidos mexicano;

no obstante, el 6 de julio de 1997 se dio el primer cambio importante, al perder el partido la mayoría en el Congreso. Seguido de esto comenzó la transición a la democracia, lo cual llevó a la alternancia: ello derivado de una serie de reformas a partir de 1994.

En el capítulo dos se habló de los factores que fueron propiciando el cambio en el sistema de partidos. Luego de las reformas, el PRI se fue fragmentando y debilitando, dando así oportunidad a otros partidos como el PAN y PRD, los cuales fueron las principales fuerzas opositoras que generaron gran competencia en las elecciones, tanto así que en el 2000 el PAN gana las elecciones presidenciales de la mano de Vicente Fox, y con ello se concreta la alternancia.

En el 2006 hubo mayor competencia entre el PAN y el PRD. Acción Nacional gana las elecciones y Felipe Calderón Hinojosa asume la Presidencia de la República. Aquel suceso fue la muestra de un país dividido, pues se cuestionaba la legitimidad del triunfo panista, debido a que los resultados de la elección fueron bastante cerrados entre los dos candidatos punteros, Calderón y Obrador. Es así como el sistema político mexicano se fue modificando.

Durante dos sexenios seguidos el PAN había ganado las elecciones presidenciales, pero en el 2012 ocurre otra alternancia significativa: Enrique Peña Nieto asume la presidencia de la República. Con ello, el PRD emergió como “nuevo” partido, resultado de un sistema competitivo, y posteriormente se presenta Morena como partido emergente, para luego posicionarse como el dominante, electoralmente hablando.

Con los datos de los capítulos anteriores fue elaborado el capítulo tres, en donde se comprobó la hipótesis de la investigación. El capítulo está basado en todo lo que implicó la elección del 2018, para ello se analizó información cuantitativa y cualitativa.

Si bien en el 2000 el PRI dejó de ser el partido hegemónico del sistema de partidos mexicano, debido a que el PAN durante dos sexenios ocupó la Presidencia

de la República, hasta ese momento no se habían dado alternancias, ya que durante más de setenta años el PRI ganaba consecutivamente las elecciones; sin embargo, el partido poco a poco se fue fracturando y de ello surgieron dos grandes fuerzas políticas: PAN y PRD. Partidos que también tuvieron sus crisis internas, de modo que en el 2012 el PRI ganó nuevamente la Presidencia; de ello se derivaron acontecimientos que no favorecieron al partido. Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se dio una enorme inconformidad por parte de la sociedad hacia el gobierno del Presidente. Surgieron demandas que exigían la solución de problemas como la corrupción, inseguridad, injusticia, violencia, salud y educación.

El proceso de las campañas electorales del 2018 fue primordial para observar el papel que jugó cada uno de los partidos. Desde el principio Morena tuvo una gran fuerza política, seguido por el PAN, con Ricardo Anaya y el por PRI con, José Antonio Meade. Morena era el partido emergente que tenía como candidato a López Obrador (quien había formado parte del PRD), el cual era el único que podía ofrecer un “cambio”, pues manejaba un discurso contra el PRI. Obrador en su campaña prometió resolver los problemas que aquejaban a la sociedad. Por otro lado, el PAN formó una alianza con el PRD, lo que confundió al electorado, pues cada partido tenía una inclinación totalmente diferente. Ricardo Anaya, en este sentido, no supo atraer el voto de los panistas y no incluyó al PRD. Por el hecho de tratarse de partidos ideológicamente diferentes, fue difícil hacer que panistas votaran por perredistas y viceversa. El PRI definitivamente tenía un panorama desfavorable: la sociedad exigía un cambio; la fragilidad política del partido le impedía pensar seriamente en ganar las elecciones.

Los conflictos y las preocupaciones sociales repercutieron en los resultados electorales del 2018: el electorado castigó al PRI y le otorgó su voto a Morena, lo que significó un gran cambio político. Morena tuvo mayoría en el Congreso; por lo tanto, hubo una reestructuración en el sistema de partidos: Morena pasó a ser el partido hegemónico. Tal como lo mencionaron los académicos Arzuaga Magnoni, Singer y Reveles, sí hubo una reestructuración.

La figura política de Andrés Manuel López Obrador fue la pieza clave para ganar las elecciones, ya que contaba con un gran número de simpatizantes. En el 2006 perdió contra el PAN y en el 2012, frente al PRI, por lo que decidió abandonar al PRD y formar Morena en el 2014, con esto, todo el electorado que simpatizaba con él se fue hacia el nuevo partido. Es decir, muchos lo siguieron por su personalidad, pues era popular en la sociedad política mexicana debido a su discurso de izquierda contra el gobierno. Se le vio como un líder carismático que simpatizaba con la sociedad y que se acercó a ella como ningún otro candidato.

Por lo tanto, en México hubo un cambio en el sistema de partidos después de las elecciones presidenciales del 2018. El PRI, que se había posicionado por más de setenta años en el poder como partido hegemónico hasta el año 2000, pierde nuevamente la contienda electoral. Morena gana la Presidencia de la República y ahora es el nuevo partido hegemónico dentro del sistema de partidos mexicano. Morena no es lo mismo que el PRI, y tampoco es el viejo PRI, pues, aunque haya expriistas en sus filas, no está conformado solamente por ellos. Al partido lo integran figuras importantes, como algunos de los exlíderes del movimiento estudiantil del 68 y exintegrantes del Consejo Estudiantil Universitario de 1986. Ninguno de éstos perteneció al PRI.

Bibliografía

- Anduiza, Eva y Agustín, Bosch (2004). *Comportamiento político y electoral*. Madrid: Ariel.
- Arancibia Carrizo, Juan Pablo., (2016). *Comunicación política y democrática en América Latina*. Barcelona: Gedisa. PP. 85-101.
- Bravo Ahuja Ruiz, María Marcela. (2013). *Resultados electorales y perspectivas 2012. Reposicionamientos partidistas*. Estudios políticos (México), no. 28.
- Bravo Ahuja Ruiz, María Marcela., (2010). *Realineamiento electoral y alternancia en el poder ejecutivo en México, 1988-2009*. México: Gernika.
- Becerra Chávez, Pablo Javier, (2000). *El proceso electoral federal de 1997*, México. UAM-I.
- Cansino, César (1991). *La transición política en México; dinámica y perspectiva*. Florencia: Melos.
- Camacho Vargas, José Luis. (2013). Historia e ideología del continuum PNR-PRM-PRI, en *Derecho Estasiológico. Ideología y Militancia*, no.2, pp.143-156.
- Córdova Vianello, Lorenzo. *La reforma electoral y el cambio político en México*. UNAM.
- Cedillo Delgado, Rafael, (2007), Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia. *Espacios Públicos*, vol. 10, núm. 19, 115-116.
- Córdova Vallejo, Lorenzo. (2008). Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007, *La reforma electoral y el cambio político en México*. México: Universidad Nacional Autónoma del Estado de México.
- Cárdenas, Jaime. (2013). La dudosa validez de la elección presidencial del 2012, *Revista Mexicana de Derecho electoral*, México: UNAM.
- Criado, Henar., (2003). *Elección Racional y Comportamiento Electoral: Más allá de la paradoja del voto*, en *Zona Abierta*, 102/3.
- Díaz Jiménez, Oniel Francisco; y Vivero Ávila, Igor., (2015), *Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicanos*, en *Revista Convergencia*, número 68, volumen 22, UAEM/Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, pp. 13-49.

- Duverger, Maurice (1957). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. México D.F.: FCE, 2012. Pp. 91 a 162
<https://dicionariopolitica.wordpress.com/2014/06/19/partidos-de-cuadros-y-partidos-de-masas>
- Downs, Anthony., (1973). *Teoría económica de la democracia*. Aguilar.
- Emmerich, Gustavo Ernesto, Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México. *El Cotidiano* [en línea] 2007, 22 (septiembre-octubre) : [Fecha de consulta: 6 de diciembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514502>> ISSN 0186-1840
- Espinoza Toledo, Ricardo, Navarrete Vela, Juan Pablo, MORENA en la reconfiguración del sistema de partidos en México. *Estudios Políticos* [en línea] 2016, 9 (enero-abril) : [Fecha de consulta: 6 de diciembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426443710004>> ISSN 0185-1616.
- Esperanza Palma., (2004), *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*, México: UAM–Azcapotzalco.
- Ferejohn, John; y Fiorina, Morris., (1974). *La paradoja de no votar: una decisión Análisis Teórico*, Revisión de la ciencia política estadounidense, 68.
- Fiorina, Morris., (1976). La decisión de votar: Aspectos instrumentales y expresivos, *Diario de Política*, 38
- García Jurado, Roberto, La teoría democrática de Huntington. *Política y Cultura* [en línea] 2003, [Fecha de consulta: 5 de diciembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26701902>>ISSN 0188-7742
- Garrido, Luis Javier (1994). *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México), la formación de nuevo estado (1928-1945)*. México: Siglo veintiuno editores.
- Garrido, Luis Javier. (1998). *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México)*. México: Siglo XXI. Editores.
- Gibson, Edward., (1997). *El camino populista hacia la reforma del mercado. Coaliciones políticas y electorales en Argentina y México*, en *Política Mundial*, 49.

Gil Olmos, José (11 de julio de 2018), "El efecto AMLO o hartazgo social, en Proceso.com.mx. <https://www.proceso.com.mx/542439/el-efecto-amlo-o-el-hartazgo-socia>)

Gómez Tagle, Silvia (2006). *Alineamiento, desalineamiento y realineamiento en los distritos Federales, 1997, 2000 y 2003*, en *Espacios Públicos*, año 9, número 18, UAEM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp 104-116.

Gómez Tagle, Silvia., (1997). *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*, México, El Colegio de México.

Grotz, Mauricio., (2013). *Volatilidad en el mercado electoral: efectos sobre el sistema de partidos políticos en Argentina. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Hernández Toscano Victoria Stephanny. (2013, julio 12). *Liderazgo, poder, autoridad y empatía según Max Weber*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/liderazgo-poder-autoridad-y-empatia-segun-max-weber>

Larrosa, Manuel, Guerra, Yanelly, El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911-2004), ¿hacia una ley de partidos?. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial [en línea]* 2005, 1 (Sin mes) : [Fecha de consulta: 22 de noviembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72610210>> ISSN 1870-2333

Lazarín Guillén, Javier., (2011). *El surgimiento de los partidos políticos modernos*. México: Porrúa.

Lipset, Seymour Martin., (1993). *El hombre político: Las bases sociales de la política*. México: Red Editorial Iberoamericana.

Lipset, Seymour; y Rokkan, Stein., (1990). *Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales*, en *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*, Barcelona, Ariel, pp. 231-273.

Macayo, David (2014) *Movilidad electoral 2006-2012 en el Estado de México*. *Espacios Públicos*, 17 (40), 95-117.

Moreno, Alejandro (2009) *La decisión electoral votantes, partidos y democracia en México*. México: Porrúa

Macayo Padilla, David., (2003). *Volatilidad electoral*, en *Espacios Públicos*, año4, número 15, UAEM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pp.87-126.

- Macayo Padilla, David., (2011). *Elecciones 2009: realineamiento*, en Espacios Públicos, número 30, Volumen 14, UAEM. Enero-abril, pp. 116-137.
- Montesinos, E. (2007). Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XIII (1), 9-22.
- Moreno, Alejandro., (2003). *El votante mexicano*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, Alejandro., (2009). *La decisión electoral votantes, partidos y democracia en México*. México: Porrúa
- Nohlen, Dieter (1995). *Sistemas electorales y partidos políticos, primera reimpresión*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Navarrete Vela, Juan Pablo, La ciudadanía ante el contexto de la transición hacia la democracia en México, en CINTEOTL, UAH, 2011, No 3. ISSN-1870-7289 Derechos Reservados UAEH/ICSHU.
- Navarrete Vela, Juan Pablo, SISTEMA POLÍTICO MEXICANO: DESARROLLO Y REACOMODO DEL PODER. Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana [en línea] 2008, III (Julio-diciembre) : [Fecha de consulta: 6 de diciembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015582008>> ISSN
- Navarrete Vela, Juan Pablo, (2019). Morena en el sistema de partidos en México: 2912-2018. México. IEEM, P.416.
- Paoli Bolio, Francisco José, (1996). *Naturaleza de los Partidos Políticos*. México: UNAM.
- Redacción ADN40. (2018). México adn40, México: ¿Dónde están los líderes de los movimientos estudiantiles?
https://www.adn40.mx/noticia/mexico/notas/2018-10-02-17-09/donde-estan-los-lideres-de-los-movimientos-estudiantiles?fbclid=IwAR0XaRcvg7H0quWtvs_Td1L3h9fzucmiiUgAGjQ8-v2P-AKInSffHzf7k20
- Reveles Vázquez, Francisco (2005), *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México: Gernika/UNAM.
- Reveles Vázquez, Francisco (2008) *Partidos políticos en México, apuntes teóricos*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. México: Gernika
- Reveles Vázquez, Francisco., (2011). *¿Qué sabemos sobre los partidos políticos en México?*. México: Gernika.

- Reyes del campo, Juan (2014) *El sistema de partidos y la transición democrática en México*. México: El cotidiano.
- Riquelme, Martín Manuel Ramón (2017) *Una mirada teórica a las transiciones en América Latina. Democracia, democratización y calidad de la democracia, 2017*. Montevideo: Melos.
- Rosa María Mirón Lince; y Ricardo Espinoza Toledo., (2004.), *Partidos políticos. Nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*, México: UAM/Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios.
- Rosagel, Shaila, (2018), “El tsunami Morena rompe a PAN, PRI y PRD. Analistas ven fuerzas emergentes contra AMLO en 2019, en Sin embargo.mx, <https://www.sinembargo.mx/17-11-2018/3498630>
- Sánchez Gudiño, Hugo., (2011). *Pasado, presente y futuro de los partidos políticos en México*. México: Porrúa.
- Sartori, Giovanni. (1976). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza editorial
- Sátira Política. (2019). Ex priístas que ocuparon cargos importantes en el Gobierno y ahora están en MORENA. México. <https://tuul.tv/es/noticias-politica-blogs/ex-priistas-ocuparon-cargos-importantes-gobierno-ahora-estan-morena>
- Sirvent, Carlos., (2002). *Algunos estudios del voto y las elecciones en ciencia política*, en *Partidos políticos y procesos electorales en México*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Sirvert, Carlos (2009). Las elecciones de 1997. El voto por la alternancia, *Revista de Estudios políticos*, núm. 18. México: UNAM.
- Tamez, Gerardo y Víctor, Aguirre (2015) *Partidos políticos*, Cap. 6, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Teodoro Ramírez, Mario., (2011). *Teoría y crítica de la ideológica en Luis Villoro*, en *SciELO, Signos Filosóficos*, Volumen 13, número 25, México enero-junio 2011, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000100005
- Vivero Ávila, Igor., (2006), *Desafiando al sistema: La izquierda política en México. Evolución Organizativa, Ideológica y electoral del PRD (1989-2005)* México: UAEM- Miguel Ángel Porrúa.

- Vivero Ávila, Igor, ARTEGA BOTELLO, Nelson; CASTRO RUIZ, Pablo., (2007), *Política y Cultura un estudio exploratorio en el estado de México*. UAEM- Miguel Ángel Porrúa- IEEM.
- Vivero Ávila, Igor., (2015). *Comportamiento del sistema de partidos mexicano en el proceso del cambio democrático (1985-2003)*, en *Apuntes Electorales*, número 14.
- Vivero Ávila, Igor; y Díaz Jiménez, Oniel Francisco., (2014). *Competencia electoral e ideológica en los partidos políticos*, en *Espacios Públicos*, número 41, volumen 17, UAEM.
- Victoria Espinosa, Alfonso. (2010). "El liderazgo político y social", México, UIC. P. 142.
- Valdés Zurita, Leonardo. (2004). El fin del sistema de partido hegemónico en México. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, No. 3. 11-47.
- Woldenberg k., José *El régimen electoral mexicano y las elecciones federales 2000 México* : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000.
- Ware, Alan (1996). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Istmo.
- Weber, Max. (1992) *Economía y Sociedad*. México. DF Editorial. FCE. P. 356. P. 173.

Entrevistas

Revels Vázquez, Francisco (2019) “El sistema de partidos después de las elecciones de 2018”, entrevista realizada el 19 de marzo, en la FCP y S-UNAM, (investigador).

Singuer Sochet, Martha (2019) “El sistema de partidos después de las elecciones de 2018”, entrevista realizada el 20 de marzo, en la FCP y S- UNAM, (investigador).

Arzuaga Magnoni, Javier (2019) “El sistema de partidos después de las elecciones de 2018”, entrevista realizada el 21 de marzo, en la FCP y S- UNAM, (investigador).

Anexos

GUÍA DE ENTREVISTA

El presente cuestionario tiene como objetivo recabar información para la elaboración de investigación (tesis) sobre el sistema de partidos en México. La información será utilizada con fines estrictamente académicos.

Nombre:	Sexo:
Ocupación:	Institución
Grado de Estudios:	Fecha de entrevista:
Lugar de entrevista:	

Dimensión 1): Cambios en el Sistema de Partidos

1.	¿Qué caracteriza el sistema de partidos en México después de las elecciones presidenciales del 2018?			
2.	Podría explicar con tres elementos, ¿qué ha cambiado en el sistema de partidos en México?			
3.	¿Hay en México un nuevo sistema de partidos?			
	<table border="1"><tr><td>Sí</td><td>No</td><td>¿Por qué?</td></tr></table>	Sí	No	¿Por qué?
Sí	No	¿Por qué?		
4.	¿Cuál es su punto de vista político acerca de los partidos políticos (PRI, PAN, PRD y Morena)?			
5.	¿Qué relación hay entre el sistema electoral y el sistema de partidos?			
6.	¿Concuerda usted en que los cambios del sistema político influyen en el cambio del sistema de partidos?			

Dimensión 2): Movilidad Electoral

7.	Podría explicar ¿Qué es una crisis social y cómo influye en el electorado?
8.	¿Qué fracturas político-sociales han dado paso al cambio en el sistema de partidos?
9.	¿Por qué cree que el PRI perdió fuerza electoral en el 2018?
10.	Explique ¿Cómo se dio el desplazamiento del voto del partido dominante, PRI, hacia el partido Morena?
11.	¿Qué factores influyeron en la sociedad para mantener por setenta años al PRI como partido dominante?
12.	¿Qué papel desempeñaron los partidos opositores, PAN, PRD y Morena para el desgaste del PRI?
13.	¿Cuál es su opinión sobre el electorado mexicano en el 2018?

Dimensión 3): Partido emergente

14.	¿Cuáles han sido las repercusiones para el sistema de partidos con el surgimiento de un partido como Morena?
15.	¿Qué factores considera que influyeron para generar hartazgo social hacia el sistema político en el 2018?
16.	¿Considera que Morena es un partido popular?

	Sí	No	¿Por qué?			
17	¿Qué elementos impulsaron y dieron fuerza electoral a Morena?					
18	¿Cuál es su opinión sobre la clase política y dirigentes partidistas en México?					
19	Explique ¿Cómo considera que fue la actuación del PRI, PAN y PRD en la elección del 2018?					
	a) Muy bueno	b) Bueno	c) Regular	d) Malo	e) Muy Malo	f) Pésimo

Dimensión 4): Líder Carismático

20	¿Cómo definiría un líder carismático?					
21	¿Qué cualidades políticas considera que tiene AMLO?					
22	¿Considera que AMLO es un líder carismático?					
	Sí	No	¿Por qué?			
23	¿Cómo logró AMLO legitimidad ante la sociedad mexicana?					
24	¿Qué elementos le otorgaron personalidad a AMLO?					
25	¿Está de acuerdo en que la política mexicana está en un proceso de cambio? ¿Por qué?					
	a) Totalmente de acuerdo	b) De acuerdo	c) En desacuerdo	d) Totalmente en desacuerdo		
26	¿Considera que AMLO influye demasiado para hacer a Morena un partido de gran fuerza política y electoral?					

Asesor de Tesis	
Revisor de Tesis	Revisor de Tesis